

2010

 **valencia 2010**
plan estratégico del deporte

PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE VALENCIA



PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE DE VALENCIA



Patrocinadores Valencia 2011 Capital Europea del Deporte





Quienes desde los más diversos sectores, tanto públicos como privados, nos dedicamos y ponemos nuestro empeño cotidiano en fomentar el deporte entre nuestros conciudadanos, somos conscientes del progreso tan extraordinario que ha experimentado nuestra ciudad, pudiendo afirmar, desde la perspectiva que da el paso del tiempo, que en todos los campos, pero sobremanera en el deportivo, nos encontramos ante una ciudad que poco tiene que ver con la Valencia del último tercio del pasado siglo.

Como bien es sabido, en estos últimos años, con el esfuerzo de todos, hemos organizado grandes acontecimientos deportivos de primera línea, internacionales y nacionales, que han traído a nuestra ciudad a los mejores deportistas de cada especialidad.

Simultáneamente y de forma cotidiana tienen lugar un número muy importante de actividades populares y dirigidas a la base, que no poseen la fuerza mediática de los grandes acontecimientos deportivos, y que en el caso del Ayuntamiento se enmarcan en lo que se denomina "deporte para todos" y constituyen el eje fundamental de su área de deportes. Toda esta labor paciente y constante día a día, año tras año, ha motivado que en dos ocasiones el Consejo Superior de Deportes nos haya distinguido con el Premio a la Entidad Local que más ha destacado en sus iniciativas en fomento del deporte, y que la Asociación de Capitales Europeas del Deporte (ACES) aprobase designarnos Capital Europea del Deporte en el presente año 2011.

El esfuerzo y el trabajo bien hecho por todos en estos pasados años ha devenido en que Valencia está preparada como ciudad para aportar lo mejor de sí misma, lo mejor de sus técnicos, de sus educadores, de sus dirigentes deportivos, y de sus deportistas. Disponemos de un entramado técnico y humano que nos puede llevar a consolidar el sistema deportivo local, adecuarlo a nuestras necesidades y aspiraciones, y seguir creciendo como ciudad europea, moderna, solidaria y con una amplia visión de futuro.

Esa es la intención del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**, marcar las directrices que nos permitan afrontar el permanente reto de futuro, nuestro futuro de ciudad deportiva, a través de una oferta de infraestructuras y servicios deportivos que dé respuesta a nuestras necesidades internas, pero que a la vez resulte atractiva y nos proyecte en el exterior.

Se trata por lo tanto de un plan conjunto de todo el sistema deportivo de Valencia, en el que se han implicado y han colaborado los diferentes sectores: las administraciones públicas, el sector empresarial, el sector de servicios y de comercio, las Universidades, los clubes, las asociaciones y federaciones deportivas, las empresas deportivas, las AMPAs, las asociaciones vecinales, las Fallas, el sector de los medios de comunicación, el sector turístico y cuantas personas particulares lo han deseado.

Porque creemos en Valencia y en el deporte como actividad saludable, educativa, lúdica y generadora de una importante cohesión social y familiar en nuestra ciudad, y porque somos conscientes de la necesidad de seguir progresando apostamos por emprender una nueva etapa que a partir de los logros alcanzados y de la experiencia adquirida nos proyecte hacia un futuro deportivo que se vislumbra apasionante.

Rita Barberá Nolla
Alcaldesa de Valencia



El deporte y la práctica física ocupan cotas importantes de presencia en la mayoría de las sociedades actuales y de manera especial en nuestra ciudad. Y esta presencia ha cobrado tanta fuerza que el deporte se ha convertido en uno de los sistemas sociales que caracterizan la sociedad actual y en uno de los referentes de mayor rango en Valencia.

Ante esta situación cabe preguntarse qué tipo de deporte debe fomentarse, qué tipo de deporte es el que prevalece en la mayor parte de los países y, en nuestro caso concreto qué acciones hemos de emprender para seguir avanzando y cómo hemos de hacerlo.

Para dar respuesta a estos interrogantes y a otros que surgieron como consecuencia del desarrollo de este trabajo, la Junta Rectora de la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia aprobó por unanimidad encargar a sus técnicos la elaboración del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**.

La circunstancia histórica de la designación de Valencia Capital Europea del Deporte 2011, ofrecía una oportunidad sin precedentes para elaborar un documento rector de nuestro deporte en la ciudad, trabajado y consensuado durante el año 2010, y cuya publicación se hiciera coincidir con la capitalidad deportiva.

Se trata de una iniciativa novedosa de reflexión y de análisis, cuyas propuestas resultantes marcarán las directrices estratégicas que nos deben ayudar a diseñar nuestro futuro deportivo, a través de la participación de los principales sectores y agentes implicados y afectados. La finalidad común no es otra que la de evitar acciones parciales o aisladas y conseguir sumar esfuerzos, diseñar políticas deportivas integradoras que ayuden a mejorar nuestra actividad deportiva y a promocionar y proyectar Valencia nacional e internacionalmente, y a crear sentimientos de liderazgo deportivo.

Los resultados y las conclusiones de este año de trabajo se condensan en la presente publicación y nos van a permitir, a los gestores del deporte en cada una de sus manifestaciones posibles, deporte profesional, deporte federado, deporte para todos, deporte escolar, voluntariado deportivo... adentrarnos y afrontar el futuro del deporte de nuestra ciudad con criterios sólidos, expuestos por los más destacados especialistas en cada una de las materias. Un documento imprescindible que todos los componentes de nuestro sistema deportivo estamos convencidos de que era necesario acometer, y así lo hemos hecho.

Quiero, para concluir, transmitir mi agradecimiento sincero a todas las personas e instituciones que han participado en la elaboración del presente **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** por su interés y colaboración. Del esfuerzo y el interés de todas ellas ha salido un documento que, estoy convencido, va a contribuir a mejorar nuestro nivel deportivo ciudadano y nuestro sector empresarial, transmitiendo una imagen de ciudad saludable, comprometida con el futuro y europeísta.

Cristóbal Grau Muñoz
Concejal de Deportes

1. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES	11
2. MISIÓN Y VISIÓN: DEFINICIÓN, OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS	15
3. ÁREAS ESTRATÉGICAS	21
4. ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA	31
5. DIAGNOSIS: PRINCIPALES CONCLUSIONES	41
6. PLAN DE ACCIÓN	57

Proyecto 1. Proyección de nuevos espacios deportivos	61
Proyecto 2. Acciones encaminadas hacia un mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas	65

Proyecto 3. Deporte en edad escolar: evolución y organización	67
Proyecto 4. Deporte para adultos	71
Proyecto 5. Mujer y deporte en Valencia	75
Proyecto 6. Fomento del asociacionismo deportivo	77
Proyecto 7. Promoción y organización del voluntariado deportivo	79
Proyecto 8. Apoyo al deporte de élite	81

Proyecto 9. Creación del "Foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte	83
Proyecto 10. Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos	85
Proyecto 11. Valencia polo de atracción de organismos y actividades del sector del deporte	89
Proyecto 12. Valencia destino turístico deportivo	91
Proyecto 13. Generación del <i>cluster</i> valenciano de la industria del deporte	93
Proyecto 14. Impulso de la investigación y el conocimiento: Creación del observatorio o centro europeo de investigación deportiva municipal	97
Proyecto 15. Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana	99

7. PLAN DE SEGUIMIENTO	103
8. REFLEXIÓN FINAL	107
9. AGRADECIMIENTOS	111



adidas

MEJOR MARATON DE VALENCIA

adidas

ECONOMARATON

VALENCIA CIUDAD DEL DEPORTE

AJUNTAMENT DE VALENCIA

FEDERACIÓ VALENCIANA D'ATLETISME



MEDIO MARATON DE VALENCIA



El Órgano de Gobierno fundamental del deporte municipal en Valencia es la Junta Rectora de la Fundación Deportiva. En la sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2009, aprobó por unanimidad el encargo a sus técnicos de la elaboración del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**. Su justificación se basó en los aspectos que a continuación se describen.

Durante las pasadas décadas la ciudad de Valencia ha sido escenario de una gran evolución en todos los ámbitos del deporte tales como instalaciones, programas y acontecimientos deportivos tanto populares como de élite, nacionales e internacionales, actividades de conocimiento, jornadas, congresos, etc.

Para seguir mejorando y encarar el futuro se hace necesario un periodo de reflexión y análisis que concluya con la propuesta de unas líneas estratégicas que marquen la totalidad de las actuaciones a llevar a cabo. A su vez, estas actuaciones deben estar diseñadas con criterios rigurosos y científicos para que los resultados tengan la necesaria validez. Sus conclusiones se han obtenido con la participación de todos los agentes que intervienen (instituciones públicas, universidades, empresas privadas, clubes, federaciones, asociaciones vecinales, culturales, etc.) lo que puede permitir que resulten de aplicación universal en el ámbito de toda la ciudad.

El Ayuntamiento de Valencia ha sido el impulsor de la realización del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**. Nuestra función ha consistido básicamente en diseñar y ejecutar las diferentes fases y ordenar y sintetizar las diversas propuestas y medidas generadas por cada colectivo de manera que nos permitan seguir prosperando. A partir de las conclusiones que se han extraído, cada entidad deberá actuar en el ámbito de sus competencias. A esto hay que añadir el hecho favorable de que en estos pasados años ya se han desarrollado diversas experiencias sobre documentos de planificación, como han sido el *Plan Director de Instalaciones Deportivas*, el *Plan Rector de Actividades Deportivas* y el *Plan Gestor de la Fundación Deportiva Municipal* ligado a la obtención de la certificación de calidad ISO 9001:2008. Ahora bien, en este caso se trata de una iniciativa de rango superior por cuanto abarca a la totalidad del deporte de la ciudad en el que han colaborado todos sus agentes y que pretende incidir en las actuaciones que se realicen en los próximos diez años.

El otro aspecto fundamental ha sido la nominación de Valencia como Capital Europea del Deporte 2011, designación que ha actuado como detonante para acometer esta empresa, en estos momentos. La Asociación de Capitales Europeas del Deporte (ACES) otorgó este galardón a nuestra ciudad valorando los esfuerzos realizados en el campo de las actividades físico-deportivas y la cultura del deporte en los últimos años, que incluyen entre otros las siguientes realizaciones:

- La promoción constante del deporte.
- La mejora de la salud a través del deporte en todos los segmentos de población.
- La integración de los diferentes grupos de población a través del deporte.
- El desarrollo de las infraestructuras para el deporte.
- La realización de proyectos deportivos innovadores.
- La organización de acontecimientos deportivos relevantes.

Como se puede ver, todos estos criterios encajan perfectamente con lo que constituye la misión de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) como organismo responsable de la organización y gestión del deporte municipal de nuestra ciudad.





2. MISIÓN Y VISIÓN: DEFINICIÓN, OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS

Definición del Plan Estratégico del Deporte de Valencia

Es una iniciativa del Ayuntamiento de Valencia que consiste en un proceso de análisis y de reflexión sobre la situación en que se encuentra la práctica de actividad física y deporte en nuestra ciudad, proponiendo en segundo término líneas estratégicas y medidas de actuación en las que trabajar conjuntamente con el resto de agentes que intervienen.

Objetivos

Dos son los objetivos que han guiado en todo momento su desarrollo:

- El objetivo principal y de competencia plena municipal ha sido el de promocionar la práctica de actividades físicas y deportivas entre los ciudadanos con el propósito de superar el actual porcentaje del 39% de población que habitualmente hace deporte al menos dos días a la semana, obtenido a través de las encuestas del CIS. Esto es, quienes practican deporte, al menos, dos veces por semana. En principio nos marcamos un ambicioso reto de incrementar este porcentaje en diez puntos.
- Como objetivos complementarios, y de competencia compartida con otras instituciones y entidades, se han propuesto contribuir a posicionar a Valencia como ciudad de referencia en el ámbito del deporte nacional e internacional, a través de la organización de acontecimientos deportivos; colaborar con los demás entes rectores del deporte, a la vez que contribuir a impulsar el sector económico y de conocimiento relacionados con el mismo.

Características

- Surge, como se ha mencionado, del encargo del Órgano de Gobierno del deporte municipal (Junta Rectora de la FDM) a los técnicos de la FDM.
- Se aprovecha la designación de Valencia como Capital Europea del Deporte en 2011.
- Se trata de un proceso técnico en su desarrollo y ejecución con órganos y estructura propia al margen de cualquier otra actividad.
- Consta de un Consejo Asesor independiente para validar el proceso.
- El estudio ha sido integral y abarca todas las manifestaciones del deporte en Valencia, ya que si se hubiera limitado el análisis solamente a las competencias municipales, hubiese resultado sesgado al concurrir otros sectores y ámbitos de actuación en el mundo del deporte local.
- En cuanto al ámbito territorial, para la obtención de datos y su análisis correspondiente se ha requerido superar los límites territoriales abarcando el área metropolitana e incluso, en determinados casos, la provincia.
- Las conclusiones serán el resultado de la participación de todos los agentes implicados buscando el consenso en las propuestas. Se aspira a conseguir una visión de futuro compartida.

Concordancia con el plan A+D del Consejo Superior de Deportes (CSD)

La elaboración del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** por parte de la FDM ha coincidido con el trabajo elaborado por el CSD en estrecha colaboración con las comunidades autónomas, las entidades locales, las universidades y los organismos ministeriales, así como con la participación del sector privado, que ha puesto en marcha una serie de líneas de actuación —objetivos, ejes estratégicos, programas y medidas— que configuran el *Plan A+D, Plan integral para la actividad física y el deporte*, de alcance previsto para el periodo 2010 a 2020 y que tiene como fin impulsar el acceso universal a una práctica deportiva de calidad para el conjunto de la población.

Es compromiso del Plan nacional "disponer de una herramienta de análisis permanente de la realidad de la práctica de la actividad física y deportiva para el conjunto de la población española que nos permita implantar las acciones propuestas que mejoren la citada realidad".

Tal como se expone en el propio documento, los análisis y las actuaciones del Plan A+D sólo tendrán su razón de ser en el marco de una colaboración estrecha entre la administración del Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales y el resto de los agentes sociales, especialmente asociativos y empresariales.

El contenido del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** resulta ser en buena medida coincidente con las intenciones del Plan A+D y constituye un caso práctico de planificación de las medidas para el fomento de la práctica deportiva entre los ciudadanos de un municipio, como es el caso de Valencia.



SUI 100
001 102



SGS AUDEMARS PIGUET

BT infonet

alighi

P2





LOUIS VUITTON | Endesa | Santander | Alcatel-Lucent | MATCH

PHOTO

3. ÁREAS ESTRATÉGICAS

Una vez que se concretaron la misión y la visión, con sus correspondientes objetivos, principal y complementarios, que se pretenden alcanzar y que han guiado en todo momento su desarrollo, se analizó el sector en toda su amplitud y se llegó a la conclusión de segmentar el estudio en tres grandes bloques que atendieran a la totalidad de las problemáticas que conforman el sistema deportivo de Valencia, a la vez que posibilitaran su necesario tratamiento metodológico:

Área 1. Espacios deportivos

Área 2. Deporte, salud y educación

Área 3. Deporte, economía y proyección externa

Cada una de estas áreas aglutina y trata de dar respuesta a los grandes interrogantes sobre nuestro deporte que se formularon en torno a las preguntas planteadas en el **Documento Cero** y a las que se ha tratado de dar respuesta a través de las propuestas incluidas en las conclusiones obtenidas.



ÁREA 1. ESPACIOS DEPORTIVOS

El objetivo del **Área 1** se puede concretar en dos tipos de acciones: planificar y orientar la inversión en infraestructuras deportivas en los próximos años y, a su vez, realizar acciones encaminadas a incrementar la calidad de las instalaciones deportivas presentes y futuras.

En cada área se ha concebido un lema con la intención de que refleje su contenido.

El lema de la presente área es:

Valencia, ciudad que facilita espacios polivalentes y eficientes para la práctica de la actividad física y el deporte

→ PREGUNTAS A LAS QUE EL ÁREA HA TRATADO DE RESPONDER

Los interrogantes o grandes preguntas que dan origen y que se han tratado de resolver a través del **Área 1**, pueden concretarse en:

- **¿Se adapta la oferta de instalaciones y espacios deportivos de la ciudad de Valencia a las demandas en los diferentes ámbitos?:**
 - Deporte para todos
 - Deportes específicos
 - Grandes acontecimientos deportivos
- **¿Cuál es el estado actual de la calidad de las instalaciones deportivas y cómo podemos mejorarlo?**
 - En seguridad
 - En accesibilidad y movilidad
 - En Energías Renovables, Eficiencia Energética y Medio Ambiente (EREEMA)
- **En definitiva, ¿hacia dónde se debería orientar la inversión para los próximos diez años en instalaciones deportivas? Estas respuestas darán lugar al II Plan Director de IIDMM de Valencia.**



ÁREA 2. DEPORTE, SALUD Y EDUCACIÓN

Es objetivo del **Área 2** es analizar la práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a los ciudadanos de Valencia que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen, o pueden tener, los distintos agentes que intervienen en ella.

El lema que aglutina la intención del área es el siguiente:

**Valencia, ciudad que promueve la educación,
la cohesión social y la salud a través de la
actividad física y el deporte**

→ PREGUNTAS A LAS QUE EL ÁREA HA TRATADO DE RESPONDER

A través del **Área 2** se ha tratado de contestar a las siguientes cuestiones:

- **¿Qué estrategias permitirán incrementar la actividad física y el deporte en general de los ciudadanos de Valencia orientadas hacia la salud, la educación en valores y la cohesión social?**
- **¿Qué papel pueden asumir, en el futuro próximo, los diferentes agentes deportivos de la ciudad para lograr este objetivo?**



ÁREA 3. DEPORTE, ECONOMÍA Y PROYECCIÓN EXTERNA

La intención del **Área 3** se sitúa más allá del ámbito de la ciudad estudiando y analizando cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior (resto de España e internacionalmente) a través del deporte y en qué medida es una referencia nacional e internacional en el ámbito del mismo. También analiza el sector económico y de conocimiento que lleva asociado.

El lema que concreta el contenido del área es el siguiente:

Valencia, ciudad que se proyecta a través del deporte e impulsa un sector económico y de conocimiento

→ PREGUNTAS A LAS QUE EL ÁREA HA TRATADO DE RESPONDER

Y como resumen de las preguntas a resolver a través del **Área 3**, se consideraron las siguientes:

- **¿Cuáles son los aspectos que deben potenciarse más para que Valencia sea una ciudad de referencia nacional e internacional en el deporte? ¿Cuáles son los acontecimientos deportivos que son de interés para la ciudad?**
- **¿Con qué organismos del deporte debe entrar en contacto y en qué proyectos debe aspirar a colaborar?**
- **¿Qué propuestas estratégicas se podrían priorizar para promover e impulsar al tejido industrial y al empresarial del deporte en la ciudad, así como promover su sector de conocimiento asociado?**







4. ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

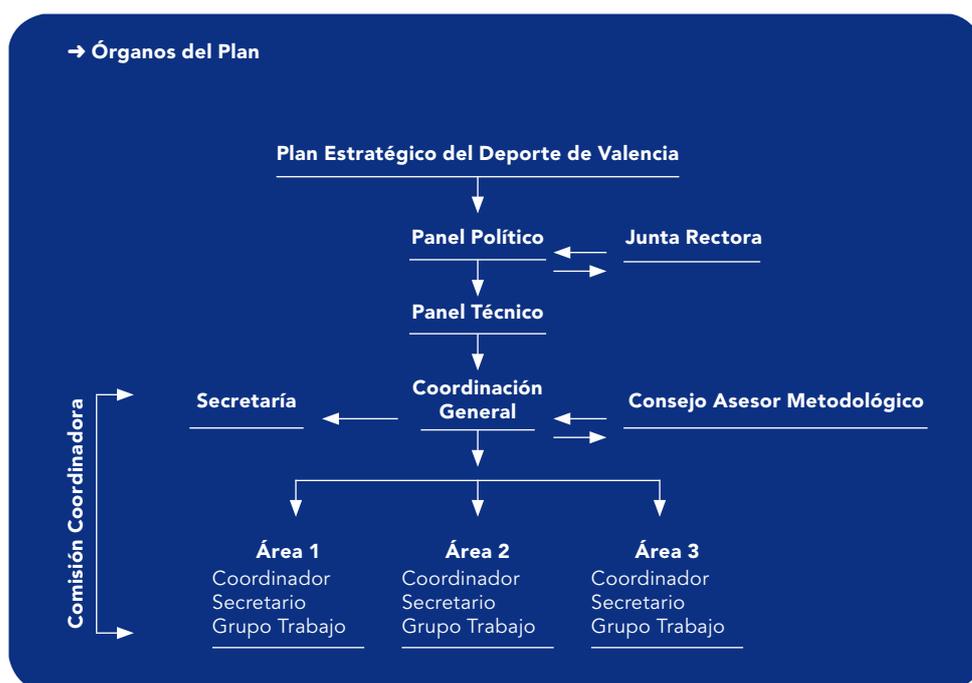
Como ya se ha expuesto, para la realización del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** se consideró imprescindible la participación de la totalidad de los agentes que conforman el sistema deportivo de la ciudad, así como la discusión pública de las propuestas que se realizasen, de modo que su aprobación resultase por consenso.

Se establecieron dos fases, diferenciadas en el tiempo y en su contenido:

1. Fase de Diagnóstico (ene-sept 2010)
2. Fase de Participación propositiva de futuro (oct-dic 2010)

Fase de Diagnóstico	Documento Cero	Área 1
		Área 2
		Área 3
		Conclusiones y síntesis de la diagnosis
Fase de Participación	Técnico	Mesas sectoriales
	Virtual	Sugerencias a través de la web
	Popular	Sesiones colectivos específicos Entrevistas solicitadas e informes remitidos

Para el diseño y control metodológico se contó con la participación activa y permanente de tres doctores pertenecientes a la Universidad de Valencia y a la Universidad Politécnica de Valencia que, desde su independencia, garantizaron la idoneidad del proceso y la objetividad de los resultados durante todo el proceso, tal como puede apreciarse en este organigrama de funcionamiento:



FASE DE DIAGNÓSTICO

La Fase de Diagnóstico se desarrolló desde enero hasta julio de 2010. A través del trabajo realizado se pretendió obtener cuanta información permitiese conocer el estado en que se encontraba el deporte de Valencia en toda su amplitud. Para formar parte en cada una de las tres áreas del Plan se invitó a participar en ellas a un colectivo de 50 representantes de los diferentes agentes deportivos de la ciudad, distribuidos entre las tres áreas.

Los resultados de esta fase se publicaron como **Fase de Diagnóstico: Documento Cero**. Esta publicación consta de una introducción, en la que se exponen los



Portada del Documento Cero.

objetivos, la estructura y la metodología; un desarrollo de las tres áreas y, por último, tal y como sugiere la teoría de la planificación estratégica, se expone una síntesis de la diagnosis, constituida por una matriz DAFO de cada área (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) y, como enlace a la siguiente Fase de Participación, se elaboró para cada una de ellas un cuadro en el que se enuncian los propósitos estratégicos en concordancia con los grandes interrogantes que se han planteado al comienzo y sus correspondientes orientaciones o líneas estratégicas que se sugirieron como propuesta inicial abierta a la siguiente Fase de Participación.

INTRODUCCIÓN	5
ÁREA 1. ESPACIOS DEPORTIVOS	11
I. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA	17
II. CALIDAD Y NUEVAS TENDENCIAS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE VALENCIA	54
ÁREA 2. DEPORTE, SALUD Y EDUCACIÓN	75
I. DEPORTE EN EDAD ESCOLAR	81
II. DEPORTE PARA ADULTOS	92
ÁREA 3. DEPORTE, ECONOMÍA Y PROYECCIÓN EXTERNA	131
I. VALENCIA, CIUDAD QUE SE PROYECTA A TRAVÉS DEL DEPORTE	136
II. VALENCIA, CIUDAD QUE IMPULSA UN SECTOR ECONÓMICO Y DE CONOCIMIENTO	155
CONCLUSIONES Y SÍNTESIS DE LA DIAGNOSIS	187
PLANTEAMIENTO DE LA SIGUIENTE FASE: PARTICIPACIÓN	199
BIBLIOGRAFÍA	203

Índice de contenidos del Documento Cero.

FASE DE PARTICIPACIÓN

Siguiendo la metodología diseñada para la elaboración del Plan, y una vez finalizada la primera Fase de Diagnóstico se abrió la participación a la totalidad de los agentes involucrados en el deporte de Valencia y a sus responsables, así como a cuantos particulares desearan implicarse y participar en su elaboración y diseño final.

Niveles de participación

La Fase de Participación y Consulta se organizó de manera que se garantizaran resultados a dos escalas: opinión especializada de la mano de expertos y opinión popular. Con esta intención se establecieron distintas alternativas de participación en función del procedimiento y la condición de los participantes: Mesas sectoriales, asambleas con colectivos específicos y participación a través de la web. Los tres procedimientos estuvieron activados y actuaron simultáneamente a lo largo de los cuatro últimos meses del año 2010.

- 1) Técnico:
Mesas sectoriales
- 2) Virtual:
Sugerencias a través de la web
- 3) Popular:
 - Sesiones colectivos específicos
 - Entrevistas solicitadas e informes remitidos

El primer nivel se centró en la participación técnica, articulada a través de las mesas sectoriales. Siete en total, definidas y delimitadas en correspondencia con las líneas estratégicas establecidas. Se fijó un número de participantes en cada una de ellas limitado en torno a 20-25 miembros, de manera que resultasen operativas.

7 de octubre de 2010	Mesa sectorial 1 Organización territorial de los espacios deportivos de la ciudad de Valencia
20 de octubre de 2010	Mesa sectorial 3 Deporte en edad escolar
28 de octubre de 2010	Mesa sectorial 5 Valencia, ciudad que se proyecta nacional e internacionalmente a través del deporte: sede de acontecimientos deportivos y de organismos del deporte
3 de noviembre de 2010	Mesa sectorial 2 Calidad y nuevas tendencias de las instalaciones deportivas de Valencia
11 de noviembre de 2010	Mesa sectorial 4 Deporte para adultos: coordinación de recursos
17 de noviembre de 2010	Mesa sectorial 6 Valencia, ciudad que impulsa un sector económico y de conocimiento
24 de noviembre de 2010	Mesa sectorial 7

Además, se estableció un protocolo metodológico de trabajo que consistió en:

- Jornadas de trabajo de mañana y tarde
- Presentación inicial del Documento Cero (ya remitido con anterioridad) destacando los aspectos más relevantes del contenido de cada una de las mesas.
- Discusión de los contenidos de este documento entre los componentes de la mesa (hasta la hora de la comida).
- Por la tarde, formación de minigrupos heterogéneos de tres personas para trabajar sobre acciones de futuro concretas.
- Exposición de estas propuestas al resto de los miembros de la mesa.
- Selección de las consideradas más importantes. Exposiciones que permitirán redactar las conclusiones y propuestas de la mesa al **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**.

El segundo nivel sobre la participación se desarrolló mediante sugerencias a través de la página web. El Documento Cero podía consultarse y descargarse a través de la web de la FDM por cualquier persona interesada. A su vez permitía la participación libre, cumplimentando un mínimo cuestionario en el que se invitaba a incorporar al contenido del documento cualquier observación, sugerencia o propuesta. En total se han recogido 1.027 participaciones ciudadanas libres.



FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL VALENCIA



valencia 2010

plan estratégico del deporte

Fase de Diagnóstico

Tu opinión nos interesa

Desde el 21 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2010 estará disponible esta aplicación para que introduzcas tus opiniones sobre el diagnóstico del Plan Estratégico

P.1. - La Fundación Deportiva Municipal está impulsando la confección de un Plan Estratégico del Deporte Valenciano ¿qué opinión le merece esta iniciativa?

Muy positiva
 Positiva
 Ni positiva ni negativa
 Negativa
 Muy negativa

P.2. - De los seis bloques en que se divide el Plan Estratégico ¿cuáles son los que más le interesan?

Área 1. Espacios deportivos

I. Organización territorial de los espacios deportivos en la ciudad.
 II. Calidad y nuevas tendencias en las instalaciones deportivas de Valencia.

Área 2. Deporte, salud y educación.

I. Deporte en edad escolar.
 II. Deporte para adultos.

Área 3. Deporte, economía y proyección externa.

I. Valencia, ciudad que se proyecta a través del deporte.
 II. calidad y nuevas tendencias de las instalaciones deportivas de la ciudad de Valencia.

P.3. - A continuación le ofrecemos un espacio para que exprese su opinión y comentarios sobre los contenidos del diagnóstico que se reflejan en el Documento Cero. Rogamos concreción y mencionar el área específica a la que se refieren las aportaciones.

P.4. - Las opiniones que ha reflejado en las preguntas anteriores responden a opiniones personales o a la visión de una asociación o entidad deportiva?

A título personal
 Por parte de una entidad o asociación deportiva.

Especifique cuál

P.5. - Por favor, a continuación y para terminar le pedimos que indique los siguientes datos:

a) Sexo

Hombre
 Mujer

b) Nivel de estudios

Sin estudios
 Primaria
 Secundaria
 Formación Profesional
 Bachillerato
 Estudios universitarios

c) Año de nacimiento

d) Nombre y apellidos

e) Código postal de su domicilio de residencia

f) correo electrónico



ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE DEPORTE



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONTACTO: planestrategico@fdmvalencia.es

Enviar

Cuestionario disponible en web hasta el 30 de noviembre de 2010.

El tercer nivel comprendió la participación popular a través de las sesiones con colectivos específicos, abiertas a la participación de grupos de personas, sin límite de asistencia, reunidos por afinidad (Colegio de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Asociación de Gestores Deportivos...), organizadas a lo largo de una mañana o una tarde. Se aprovechó, así mismo, reuniones, jornadas o congresos, organizados con otros objetivos para presentar el Plan e invitar a participar en su confección. La metodología utilizada consistió en presentar, al comienzo de la sesión, la documentación elaborada, exponer el contenido de esa documentación y, a partir de aquí, invitar a que quien lo deseara pudiera expresar su opinión a través de cualquier sistema (web, entrega de informes...).

Se incluyen en este modo de participación las entrevistas particulares y los documentos entregados en mano, tanto de pequeños colectivos de profesionales como de participantes a título personal. Ambos tipos de acciones no estaban inicialmente programadas, pero surgieron en el transcurso del proceso y se optó por su incorporación.

Algunas de las sesiones mantenidas fueron las siguientes:

21 de septiembre de 2010	Presentación oficial del Documento Cero
23 y 24 de septiembre de 2010	Congreso de los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE)
13 de octubre de 2010	I Reunión con Gestores Deportivos Municipales del área metropolitana
18 de octubre de 2010	Jornadas con directivos de clubes de Fútbol
29 y 30 de octubre de 2010	I Jornadas de Derecho Deportivo 'Ciudad de Valencia'
4 de noviembre de 2010	Presentación oficial en Madrid del Documento Cero al Director General de Deportes del CSD
10 de noviembre de 2010	II Reunión con Gestores Deportivos Municipales del área metropolitana
11 al 13 de noviembre de 2010	Congreso Iberoamericano de Biomecánica
15 de noviembre de 2010	Jornadas con entrenadores de clubes de Fútbol
19 de noviembre de 2010	Reunión con la Asociación C.V. de Gestores Deportivos Profesionales
3 de diciembre de 2010	Reunión con la Federación de Gimnasios VitalSport

A partir de los documentos obtenidos a través de esta triple opción de participar activamente en esta segunda fase del Plan, se han elaborado las conclusiones que se concretan en 15 proyectos a desarrollar y ejecutar en los próximos años.







5. DIAGNOSIS: PRINCIPALES CONCLUSIONES

En este apartado mostramos, en primer lugar, a modo de introducción de cada área un resumen de los aspectos que se han tratado, así como la síntesis de las principales conclusiones a través de una matriz DAFO en la que ya se recogen las aportaciones relacionadas con el diagnóstico que se ampliaron en la Fase de Participación.

ÁREA 1. ESPACIOS DEPORTIVOS

INTRODUCCIÓN

El objetivo que ha conducido las pretensiones del **Área 1** se concreta en el diseño de directrices que dirijan la planificación y orienten la inversión en infraestructuras deportivas de Valencia en los próximos diez años, así como en la realización de acciones encaminadas a aumentar la calidad, accesibilidad y eficiencia tanto en las nuevas instalaciones que se construyan como, de manera especial, en las actualmente existentes.

Valencia ha llevado a cabo un importante proceso de construcción de instalaciones deportivas en aplicación del *I Plan Director de Instalaciones Deportivas*, que se ha completado con la renovación y en algunos casos reconversión, de los espacios existentes. Puede afirmarse que, en términos generales, Valencia está convenientemente equipada para atender la demanda ciudadana de espacios deportivos. Sin embargo, la incorporación del hábito deportivo a nuevos sectores de la población, la aparición de nuevas tendencias del deporte, el crecimiento de la población, la demanda de atender algunas modalidades todavía muy minoritarias, unido a la singularidad de la estructura y magnitud de una ciudad como la nuestra, requiere planificar las nuevas inversiones, lo que planteó la conveniencia de un área específica en el contexto del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**, en la que se tratasen de un modo especial los espacios e infraestructuras deportivas municipales, analizados desde una visión amplia que recoge la muy positiva influencia de las infraestructuras deportivas privadas y las universitarias. Una tendencia que se marca a lo largo de todo el texto es la necesaria relación entre los cuatro sectores deportivos: el local, el público, centrado en el municipal, el privado tanto con ánimo de lucro como sin él y el universitario.

Desde el comienzo de la elaboración del Plan quedó manifiesto que una buena distribución territorial de los equipamientos y las infraestructuras deportivas, dotadas de adecuados niveles de calidad, resultan esenciales e imprescindibles para favorecer la práctica y el disfrute del ejercicio físico en su consideración más amplia. Una visión estratégica que tiene una clara proyección interna de la ciudad hacia quienes habitan en ella y, en su caso, hacia quienes nos visitan.

En el desarrollo del área se han ordenado dos tipos de acciones bien diferenciadas:

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA

Estudia la distribución geográfica y el ámbito de influencia de las instalaciones deportivas de la ciudad de Valencia y su área metropolitana. En un primer apartado sitúa los espacios dedicados a la práctica de todo tipo de deportes, según se trate de espacios que acercan el deporte a todos, espacios que facilitan la práctica de deportes específicos o espacios que favorecen el ejercicio libre del deporte. Continúa con la descripción y localización de las infraestructuras para grandes acontecimientos deportivos donde se disfruta del deporte espectáculo, ordenados en

estadios, grandes pabellones y espacios singulares. Finaliza con las conclusiones y propuestas de actuación. A partir del diagnóstico realizado, el objetivo estratégico que se ha pretendido ha sido la elaboración del *II Plan Director de Instalaciones Deportivas de Valencia*.

CALIDAD Y NUEVAS TENDENCIAS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE VALENCIA

Profundiza en el estudio particular y concreto de la instalación deportiva, con independencia de su localización o tipología.

El análisis se enfoca, por un lado, hacia la polivalencia, versatilidad y capacidad de adaptación de las instalaciones a las nuevas demandas y tendencias del mercado y, por otro lado, hacia la calidad en cada una de ellas. La polivalencia es una exigencia tanto de las nuevas instalaciones que se proyecten como de la adecuación de las ya construidas. Viene determinada por la necesidad de dar respuesta con las instalaciones existentes al mayor número posible de demandas ciudadanas, al mismo tiempo que dotarlas de la versatilidad suficiente para atender la evolución de los hábitos deportivos de la población motivados por la constante evolución del mercado en este sector. La situación económica y medioambiental mundial exige aplicar al máximo el concepto de eficiencia en las instalaciones deportivas de Valencia, con la pretensión de englobar todas las propiedades que hacen las instalaciones más sostenibles, tanto desde el punto de vista medioambiental, por lo que respecta a su rentabilidad económica y social. Ha sido éste uno de los grandes pilares del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**.



FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- En términos generales Valencia dispone de una amplia red de infraestructuras deportivas accesible a la mayoría de los ciudadanos, cumpliendo los ratios que marca la normativa NIDE. Además la última encuesta del CIS publicada concluye que la cercanía y adecuación de las instalaciones deportivas a los ciudadanos, no es motivo para no realizar deporte.
- Los nuevos sectores de desarrollo de la ciudad que ha establecido el nuevo Plan General suponen una gran oportunidad para consolidar y adecuar a las nuevas necesidades la red de equipamientos deportivos.
- La práctica del deporte por libre presenta unas condiciones excepcionales debido a la conjunción de gran cantidad de espacios abiertos como las playas, el Jardín del Turia, así como la red de carril bici y las más de 50 IIDDEE. Todo esto, unido al clima, hace que favorezca especialmente este tipo de actividades.
- La redacción del Plan de Uso Público del Parc Natural de l'Albufera supone otra gran oportunidad para proponer la implantación de nuevas instalaciones integradas en la zona para la práctica de deporte al aire libre.
- En referencia a las instalaciones que acercan el deporte a todos, la gran mayoría de los barrios está convenientemente dotada atendiendo a criterios de proximidad. En los casos en que se aprecia más dificultad, existen opciones futuras para su subsanación mediante la planificación urbanística.
- La red actual de infraestructuras dedicadas al deporte federado de competición cubre la gran mayoría de necesidades, quedando las deficiencias detectadas como objetivos para la futura planificación.
- La ciudad dispone de infraestructuras deportivas capaces de acoger acontecimientos deportivos de primera magnitud, por su polivalencia y versatilidad. Especialmente la Marina Real Juan Carlos I, está considerado entre los mejores puertos deportivos del mundo.
- La construcción de dos nuevos estadios en la ciudad, uno para aproximadamente 75.000 personas (Valencia CF) y otro para aproximadamente 15.000 espectadores (Levante UD) representa una gran oportunidad para intervenir en el diseño y dotarlo de la versatilidad y la polivalencia necesaria para albergar diversos tipos de acontecimientos.
- La Ciudad de las Artes y las Ciencias es un enclave único para la proyección de la ciudad mediante la celebración de acontecimientos deportivos.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Ausencia de algunas tipologías de instalaciones deportivas en Ciutat Vella y parte del Ensanche producto de la ausencia de suelo disponible. Situación ésta muy similar a la mayoría de las ciudades europeas.
- En general, la red de espacios deportivos escolares no está convenientemente aprovechada fuera del horario escolar. La diversificación del mantenimiento y gestión según sean centros privados-concertados (ellos mismos), centros públicos de educación Infantil (administración municipal) y centros públicos de educación Secundaria y Bachiller (administración autonómica), la competencia de los Consejos Escolares de cada centro, así como la escasez de clubes deportivos escolares y la ausencia de competencias del órgano gestor deportivo municipal (FDM) crea una problemática difícil de resolver.
- Existen algunas modalidades deportivas que carecen de espacios para desarrollar su actividad o está muy limitada por el tipo de instalación que existe en la actualidad: Golf, Remo y Piragüismo, Tiro con Arco, Natación de Competición (50 m) y Gimnasia Artística y Rítmica.
- La paralización de las obras del Estadio Nou Mestalla genera incertidumbre dada la importancia del proyecto y la oportunidad que supone para la ciudad una nueva instalación de esta envergadura.
- Para completar la oferta de espacios deportivos para grandes acontecimientos, Valencia debería disponer de un pabellón de alta capacidad con un aforo permanente aproximado de 15.000 espectadores polivalente y versátil.

**DAFO 2: CALIDAD Y NUEVAS TENDENCIAS DE LAS
INSTALACIONES DEPORTIVAS DE VALENCIA****FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES**

- La ciudad dispone en la actualidad de una gran experiencia en diseño, construcción e investigación de instalaciones deportivas, gracias al trabajo llevado a cabo en los últimos años por parte de sus organismos públicos, privados y universitarios.
- Esta experiencia podría ser aprovechada para ser un referente en este ámbito generando polos de innovación y conocimiento, como puede ser el I Congreso Europeo de Infraestructuras Deportivas con motivo de la Capitalidad Europea del Deporte.
- En este ámbito es necesario también aprovechar la ubicación en Valencia de uno de los mejores institutos tecnológicos del deporte, el Instituto de Biomecánica (IBV), así como de la Secretaría de la Plataforma Española de la Industria del Deporte.
- El *Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas* publicado por la FDM en 2006 ha sido, hasta la fecha, la publicación de referencia a nivel nacional en esta materia. Su éxito invita a una revisión del mismo, así como a la elaboración de nuevos manuales que aborden temas como criterios de diseño y construcción de instalaciones deportivas que ayuden a fomentar la calidad en general y la seguridad, accesibilidad, eficiencia energética y medio ambiente en particular.
- La calidad en general de las instalaciones deportivas es buena, aunque existan algunas excepciones producto de su antigüedad y de las menores exigencias de calidad vigentes en la fecha de construcción.
- La obtención por parte de la FDM del certificado ISO 9001 del sistema de gestión de la calidad nos abre el camino para la consecución de nuevas metas de certificación de la calidad.
- Se dispone de grandes superficies de cubierta sin uso, lo que supone una buena oportunidad para implantar captadores térmicos o fotovoltaicos que mejoren la eficiencia energética de las instalaciones.
- La amplia red de transporte público y comunicaciones de la ciudad facilitan la movilidad y el acceso a las instalaciones deportivas.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- El intenso uso de las instalaciones deportivas precisa de un mantenimiento y renovación permanente de las mismas con sus correspondientes recursos para ello. De no ser así, el deterioro será notable en poco tiempo. En el futuro, el mantenimiento y conservación de las actuales instalaciones deberá primar sobre las de nueva construcción.
- El continuo avance en las exigencias de calidad (accesibilidad y movilidad, eficiencia energética, energías renovables y medio ambiente) nos obliga a mejorar y adaptar nuestras instalaciones deportivas a los estándares actuales.
- Deberá implantarse el criterio de polivalencia en el diseño futuro de espacios deportivos, ya que los recursos de espacio y presupuesto son limitados y tenemos que realizar un uso eficiente y racional de los mismos.
- Deberemos utilizar el concepto de versatilidad en el diseño de infraestructuras deportivas, ya que mejoraremos su adaptabilidad a los futuros cambios en las tendencias deportivas y las necesidades de los usuarios, sin que ello conlleve la nueva construcción de instalaciones, tan sólo pequeñas transformaciones.



ÁREA 2. DEPORTE, SALUD Y EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Los objetivos de esta área, al igual que ya ocurriera en el **Área 1**, tienen una clara proyección interna de la ciudad, mayor si cabe hacia quienes habitan en Valencia y, en menor escala, hacia quienes nos visitan.

Se emprendió el análisis del nivel de práctica deportiva en nuestra ciudad tomando como eje fundamental a las personas que realizan actividad física y estudiando la influencia que sobre esa actividad tienen o pueden tener los diferentes agentes que intervienen en ella.

La complejidad del área permite su estudio desde diferentes perspectivas. Para realizar el diagnóstico se estableció una segmentación de la población que viene definida por dos grandes variables o sub-áreas. La primera, una variable cronológica que divide a la población practicante deportiva en dos grandes conjuntos: el deporte que se practica en edad escolar, es decir entre los 0 y los 16-18 años, y el del que se practica en edad adulta, a partir de esos 16-18 años, con inclusión de la Tercera Edad. La otra variable define la vía de acceso a la actividad física por la persona que se ejercita o desea ejercitarse y que, por lo tanto, define sus características: deporte municipal, profesional, federado, universitario, por libre, sanitario o laboral.

Cada uno de estos dos grandes bloques de acciones dispone de unos descriptores diferentes que han permitido realizar una conveniente diagnosis sobre el estado en que se encuentra la práctica deportiva en nuestra ciudad y, como consecuencia, proponer las convenientes acciones de contenido estratégico que la incrementen en la próxima década:



DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

En este apartado se estudia el deporte que se practica en edad escolar (entre los 0 y los 16-18 años) ordenado y analizado a través, tanto de las actividades que organiza el Ayuntamiento y la FDM, que comprenden las Escuelas Deportivas Municipales (EEDDMM), los Juegos Deportivos Municipales (JJDDMM) y las Actividades Deportivas realizadas en los polideportivos municipales, como las actividades dirigidas a estas edades ofertadas en paralelo y al margen de la oferta municipal, a través de empresas privadas y clubes deportivos, así como de la asignatura de Educación Física de la enseñanza reglada y la actividad deportiva extraescolar.

DEPORTE PARA ADULTOS

Estudia el deporte que se practica en edad adulta (a partir de los 16-18 años) y engloba el deporte profesional; el deporte federado realizado, por lo general, a través de clubes, aunque no solamente; el deporte universitario (recreativo y competitivo); el deporte que se practica dentro del ámbito municipal (acontecimientos populares y actividades ofertadas por la FDM); el deporte por libre, el deporte al que se accede como prevención de los factores de riesgo a través del sistema sanitario y, por último, el deporte promovido en el entorno de la vertiente laboral.

El contenido del **Área 2** constituye la esencia del Plan y de manera más generalizada la esencia del sistema deportivo: la ejercitación de la práctica física y del deporte por la población, por lo que constituye una gran complejidad su estudio y acometida, agravado por la carencia de datos en alguno de los sectores estudiados. Ésta es, precisamente, una de las grandes conclusiones del trabajo realizado: la necesidad de contar con un organismo que coordine la información que esté disponible y, a su vez, sea capaz de generar cuanta información se precise para conocer el estado en que se encuentra el sistema deportivo en nuestra ciudad, sus carencias y sus necesidades.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Se percibe un claro interés y predisposición por parte de los padres y las administraciones educativas, deportivas y sanitarias por la promoción de la actividad física en los jóvenes como elemento socializador y de mejora de la salud, así como contraposición a otros estilos de vida y "malos hábitos" que tiene la infancia y adolescencia.
- En la actualidad existe una amplia oferta deportiva adaptada a su edad y distribuida por todos los barrios. Se encuentra ubicada mayoritariamente en espacios públicos y se oferta tanto desde la administración como desde iniciativas privadas.
- La intervención municipal supone una mayor diversificación de modalidades deportivas tanto en el ámbito de la iniciación (deporte en edad escolar) como de la competición (Juegos Deportivos Municipales) y que, prácticamente, desaparecerían si no fuera por esta ayuda que permite contrarrestar la mayor presencia de otras modalidades.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- La tendencia actual hacia modelos de vida sedentarios y predominancia de actividades individuales, al igual que ocurre en España y Europa, no favorecen la práctica deportiva adecuada al contexto de esta edad.
- A pesar de la tendencia al aumento, sigue existiendo una menor presencia femenina en el deporte, que además está decantada hacia un determinado tipo de actividades.
- Los discapacitados desarrollan su actividad en escuelas y grupos específicos. Su integración con el resto de los alumnos es muy reducida.
- Se produce un importante abandono deportivo en la etapa de la adolescencia, sobre todo, en el paso de Primaria a Secundaria.
- Escasa presencia del asociacionismo deportivo escolar que impide en muchos casos la continuidad de la práctica deportiva.
- Existe desigualdad en la exigencia de titulaciones deportivas requerida por los distintos agentes que ofrecen actividades a los jóvenes. Esta problemática está prácticamente resuelta en la oferta municipal, mientras que en las escuelas de Fútbol es donde se aprecian más deficiencias en este aspecto.
- Por lo general, en los centros educativos no existe relación entre los docentes de la EF y los demás agentes promotores del deporte extraescolar no lectivo.
- Los reducidos precios en la oferta municipal (EEDDMM y JJDDMM) están muy alejados de los precios de mercado, lo que provoca agravios comparativos con el resto de la oferta municipal, así como con las actividades extraescolares que se programan en los propios centros educativos y en otras entidades.
- A pesar del interés que demuestran las administraciones educativas sanitarias y deportivas, se constata poca coordinación de las actuaciones fomentadas desde las mismas.

ÁREA 2. DAFO 2: DEPORTE PARA ADULTOS

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Amplia y diversa oferta deportiva, procedente de diferentes entidades, aprovechando la red de instalaciones deportivas distribuidas por toda la ciudad.
- En especial, la participación en actividades deportivas populares se ha visto notablemente incrementada en los últimos años. Cuenta con un calendario consolidado y con programas que han obtenido un éxito considerable.
- La climatología, la orografía y la disponibilidad de instalaciones en espacios naturales (tal y como se indica en el **Área 1**) facilitan de forma especial la práctica deportiva por libre.
- Las universidades de la ciudad de Valencia suponen un motor en la promoción del deporte, especialmente entre los estudiantes, aunque amplían la oferta a la población no universitaria.
- El principal tejido asociativo de la ciudad (comisiones falleras), muestra un creciente interés en incorporar la práctica deportiva entre sus actividades regulares.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Los clubes y asociaciones deportivas que existen tienen generalmente una débil estructura organizativa. En su gran mayoría no disponen de instalaciones propias y generan muy poca oferta deportiva por sí mismos.
- El elevado grado de dependencia que tienen los clubes deportivos de las ayudas que reciben de las instituciones (subvenciones y cesiones de instalaciones) no se ve reflejado, sin embargo, en la valoración que hacen de las mismas.
- Escasa coordinación entre las diferentes administraciones públicas (deportiva y sanitaria) que comparten intereses en la actividad deportiva.
- Menor participación femenina en todas las actividades analizadas a excepción de los cursos y actividades dirigidas.
- La formación de los responsables de las actividades no siempre responde a los niveles exigibles.
- La población inmigrante prefiere practicar deporte en un contexto de vinculación con los compatriotas de sus países de procedencia, lo que no favorece su integración a través del deporte.
- En términos generales los discapacitados desarrollan su actividad sólo en el ámbito de sus federaciones específicas.
- La vía de acceso a la actividad física a través de los entornos laboral y sanitario es prácticamente inexistente.
- La oferta deportiva municipal tiende a ser considerada competencia desleal por el sector privado con ánimo de lucro, lo que provoca un distanciamiento entre ambos.



ÁREA 3. DEPORTE, ECONOMÍA Y PROYECCIÓN EXTERNA

INTRODUCCIÓN

A diferencia de las dos anteriores áreas en las que sus respectivos objetivos tienen un enfoque y una proyección interna de la ciudad, en su doble vertiente de las infraestructuras y de las actividades físicas puestas a disposición y dirigidas a satisfacer las necesidades y las demandas de la población, el objetivo del **Área 3**, por el contrario, tiene una orientación hacia el exterior.

Su contenido se ha situado, en primer lugar, en el ámbito externo a través del estudio y análisis de cómo se proyecta nuestra ciudad hacia el exterior a través del deporte y en qué manera es, a su vez, una referencia nacional e internacional. Valencia, en el transcurso de su historia deportiva, ha sido sede de un conjunto de acontecimientos deportivos de diferentes disciplinas y modalidades que se han venido incrementando en las dos últimas décadas como consecuencia de la construcción de nuevos recintos deportivos, por un lado, y del fuerte impulso institucional para que se celebren acontecimientos deportivos de primera magnitud, por otro. De esta manera se ha generado un impulso económico de la ciudad en el que el deporte ha actuado de motor impulsor, objeto de estudio en el diagnóstico realizado en la primera parte del Plan.

En segundo lugar, también se ha analizado el sector económico y de conocimiento que lleva asociado. Se ha analizado la importancia que el deporte tiene como fuente de creación de riqueza, tanto desde el enfoque de la oferta (contribución a la generación de empleo y PIB), como de la demanda (impactos económicos derivados del gasto en actividades deportivas). Así mismo se han analizado las características de las empresas deportivas que operan en nuestra ciudad y su entorno, y las claves para saber si tienen una orientación futura hacia la innovación. También, y de manera específica, ha sido objeto de estudio el turismo deportivo como uno de los grandes pilares económicos en los que se sustenta la celebración de acontecimientos deportivos.

Por último, se ha estudiado el resultado económico del Ayuntamiento de Valencia que, como institución promotora del presente **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** de nuestra ciudad, ha considerado necesaria una reflexión acerca de su labor de promoción y fomento del deporte, fundamentalmente en los aspectos de modelo de gestión, precios públicos y concesión de ayudas a clubes y asociaciones deportivas.



Los ejes estratégicos de estudio, como consecuencia, se han concretado en tres:

VALENCIA, CIUDAD QUE SE PROYECTA NACIONAL E INTERNACIONALMENTE A TRAVÉS DEL DEPORTE: SEDE DE ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS Y DE ORGANISMOS DEL DEPORTE

Se materializa en la proyección deportiva de Valencia a través de la celebración de acontecimientos deportivos de impacto nacional e internacional, así como la presencia de organismos rectores del deporte, nacionales e internacionales, en nuestra ciudad y las relaciones que se establecen a través de los mismos.

VALENCIA CIUDAD QUE IMPULSA UN SECTOR ECONÓMICO Y DE CONOCIMIENTO

Ha sido objeto de análisis la situación y proyección que tiene el sector económico y de conocimiento relacionado con el deporte que se está desarrollando en nuestra ciudad, desde la óptica de que el deporte precisa de una constante investigación y estudio que le permita evolucionar y progresar, y de una adecuada difusión de conocimientos y de las realizaciones propuestas y llevadas a término, así como las líneas estratégicas que se consideran adecuadas para su impulso futuro.

Además de estos seis apartados, tratados en sus respectivas mesas sectoriales, se planteó la necesidad de elaborar un séptimo que abordase una problemática surgida en la elaboración del diagnóstico y que ha estado muy presente en las diversas intervenciones que tuvieron lugar en el transcurso del desarrollo del Plan.

PERFIL PROFESIONAL Y MERCADO LABORAL

Se ha podido apreciar, a través de las distintas intervenciones del Plan que la situación en que se encuentran las personas que trabajan en Valencia en funciones de actividad física y deporte es una problemática de primera magnitud. Se consideró, por lo tanto, conveniente la inclusión del estudio del mercado deportivo laboral, como elemento imprescindible de garantía de una práctica dirigida a conseguir la mejora de la salud y la calidad de las enseñanzas y los entrenamientos en cualquier nivel de exigencia, sólo alcanzable a través de técnicos convenientemente formados en instituciones oficiales.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- ▶ Calendario consolidado de acontecimientos deportivos de primera magnitud, formando parte de algunos circuitos internacionales de mayor prestigio: Vela, Motor, Hípica, Tenis, Atletismo, etc.
- ▶ Decidido apoyo institucional a la celebración de acontecimientos deportivos.
- ▶ Mayoritaria aceptación ciudadana a la celebración en Valencia de acontecimientos deportivos. *Informe sociológico sobre la gestión deportiva municipal en la ciudad de Valencia*, Departamento de Sociología de la Universitat València (2009).
- ▶ Demostrada capacidad organizativa. Valencia destaca por su localización, clima, infraestructuras hoteleras y de transporte, etc.
- ▶ La puesta en marcha del AVE a Madrid en diciembre de 2010 ha mejorado la conectividad con la capital y amplía la proyección de los acontecimientos que se organizan en Valencia.
- ▶ Además de las infraestructuras exclusivamente deportivas, la Ciudad de las Artes y las Ciencias y Feria Valencia, se constituyen como dos grandes espacios singulares favorecedores de acontecimientos deportivos.
- ▶ La Marina Real Juan Carlos I, en el ámbito de deportes náuticos, está considerada como una de las mejores instalaciones del mundo.
- ▶ El Maratón y el Triatlón son dos de las pruebas con mayor recorrido y futuro internacional, ejemplos de "turismo práctica".
- ▶ Sede de la mayoría de las federaciones deportivas autonómicas.
- ▶ Capitalidad Europea del Deporte Valencia 2011 como proyección de la ciudad a nivel europeo.
- ▶ La amplia y diversa oferta deportiva municipal (instalaciones, pruebas populares, programas, etc.) ha equilibrado hasta la fecha la posible amenaza latente de que los grandes acontecimientos absorban una parte importante de los recursos del deporte para todos.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- ▶ No existe un modelo único común para comparar el impacto económico del deporte.
- ▶ En algunos casos, se adolece de una completa alineación de los acontecimientos deportivos con la promoción de las modalidades deportivas, así como la generación de riqueza a través de la industria local, la investigación y su conocimiento.
- ▶ El turismo deportivo en Valencia se encuentra muy vinculado a los grandes acontecimientos deportivos como espectáculo y no a la propia práctica deportiva.
- ▶ Necesidad de ampliar la accesibilidad internacional a la ciudad a través del aeropuerto. En esta línea ya se dio un primer paso en julio de 2010 con el anuncio del regreso de una de las principales compañías europeas de bajo coste.
- ▶ La falta de acuerdo en torno a la Marina Real Juan Carlos I ha impedido desarrollar ningún plan de usos integrado y estratégico.
- ▶ Carencia de una "gran arena" (15.000 espectadores) capaz de albergar determinados acontecimientos deportivos.
- ▶ Incertidumbre sobre la situación del nuevo estadio del Valencia CF.
- ▶ En el conjunto de las pruebas populares que se celebran en la ciudad, muy por encima de otras ciudades, el Maratón se encuentra por debajo de sus verdaderas posibilidades.
- ▶ Mala ubicación en el calendario de algunos acontecimientos: coincidencia del Open 500 de Tenis con MotoGP.
- ▶ Reducido número de organismos y entidades reconocidas nacional e internacionalmente con sede en Valencia.
- ▶ En general, existe un reducido número de entidades patrocinadoras en el deporte de la ciudad.

ÁREA 3. DAFO 2: VALENCIA, CIUDAD QUE IMPULSA UN SECTOR ECONÓMICO Y DE CONOCIMIENTO

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- ▶ Independientemente de la situación de crisis económica general actual, la industria deportiva es un sector económico en alza, tanto en su vertiente práctica saludable, como en su enfoque hacia el espectáculo. Tal y como muestra la encuesta del CSD de 2005 sobre hábitos deportivos de los españoles, Valencia se situaba seis puntos por encima de la media nacional. En los datos del avance de la encuesta correspondiente a 2010 parece mantenerse esta tendencia.
- ▶ Aprovechamiento de los acontecimientos deportivos para crear polos de innovación tecnológica generadores de riqueza a través de la industria, investigación y desarrollo.
- ▶ Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), sede de la Plataforma Tecnológica Española de la Industria del Deporte, así como laboratorio y centro de investigación de referencia a nivel mundial.
- ▶ *Sport Unlimited*, nuevo concepto de feria, con muy buenas expectativas.
- ▶ Oferta educativa completa, a través de entidades públicas y privadas, así como otros importantes focos de conocimiento para el estudio de las ciencias aplicadas al deporte.
- ▶ Los grandes acontecimientos deportivos son uno de los activos de la ciudad como captadora de turismo y como fuente de creación de riqueza (impactos económicos sobre la renta y el empleo).
- ▶ Presencia de importantes focos de conocimiento a través de entidades públicas y privadas que en el desempeño de su actividad están dinamizando el estudio de este sector.
- ▶ Buena predisposición de los medios de comunicación ante el deporte. Oportunidad para mejorar su audiencia.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- ▶ En general, falta de información sobre la contribución económica del deporte en Valencia:
 - Su peso en el PIB y en el empleo de la economía valenciana, así como la ausencia de un estudio monográfico del gasto en deporte.
 - En muy pocos casos hay una real cuantificación en términos económicos (renta y empleo) del impacto asociado a la celebración de determinados acontecimientos deportivos.
- ▶ El sector productivo y de servicios en torno al deporte en Valencia se encuentra, por regla general, limitado por el tamaño de las empresas (micropymes) y por su falta de tradición en I+D+i.
- ▶ Falta de tradición en ferias deportivas.
- ▶ Ausencia de una red centralizada de información que difunda el acceso a la amplia oferta de conocimiento y formación de que dispone la ciudad.
- ▶ Limitado aprovechamiento local de los organismos valencianos generadores de conocimiento deportivo, como el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) o el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).
- ▶ Reducida oferta deportiva por parte de los clubes locales por sí mismos (excepto de los clubes de Fútbol), lo que crea la necesidad de un gran intervencionismo municipal para mantener vivo este asociacionismo.
- ▶ Excesiva presencia del Fútbol (70,3% de media) y del deporte espectáculo en los medios de comunicación. La cobertura, difusión y promoción de los deportes populares depende del patrocinio de algunas empresas que pagan para aparecer en los medios.





A continuación, como conclusiones del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** se presentan las diferentes medidas o líneas estratégicas que mayor consenso han obtenido, teniendo en cuenta los diversos niveles de participación (web, mesas sectoriales y reuniones específicas e informes recibidos) a través de los cuales han intervenido la totalidad de los agentes del sistema deportivo de nuestra ciudad.

Se presentan ordenados por proyectos. Cada proyecto lo forman un conjunto de líneas estratégicas, medidas o acciones que todas juntas están encaminadas hacia un objetivo concreto reflejado en su título. Se ha procurado que cada proyecto tenga un contenido suficientemente relevante en sí mismo y que le diferencie de los demás, aunque, a veces, sean temas relacionados, pero cuidando que el fin último sea claramente específico y particular.

En algunos casos los proyectos agrupan medidas provenientes de las diferentes áreas o ejes que se utilizaron en la Fase de Diagnóstico y, con posterioridad, en la Fase de Participación abierta. En la descripción de cada uno de los proyectos se ha justificado su importancia, se han manifestado sus objetivos y se ha señalado quién debería ser su promotor o sus promotores principales. Y en la redacción final de cada medida o acción se pueden apreciar diferentes grados de concreción, lógicamente según el asunto tratado, pero siempre orientando líneas de trabajo futuras.

Área 1	1	Proyección de nuevos espacios deportivos
	2	Acciones encaminadas hacia una mayor calidad, funcionalidad y diseño de las instalaciones deportivas
Área 2	3	Deporte en edad escolar: evolución y organización
	4	Deporte para adultos
	5	Mujer y deporte en Valencia
	6	Fomento del asociacionismo deportivo
	7	Promoción y organización del voluntariado deportivo
	8	Apoyo al deporte de élite
Área 3	9	Creación del "foro sector privado - sector público" en el ámbito del deporte
	10	Desarrollo y coordinación de los grandes acontecimientos deportivos
	11	Valencia polo de atracción de organismos y actividades del sector del deporte
	12	Valencia destino turístico deportivo
	13	Generación del <i>cluster</i> valenciano de la industria del deporte
	14	Impulso de la investigación y el conocimiento: Creación del observatorio o centro europeo de investigación deportiva municipal
	15	Regulación profesional del deporte en la Comunidad Valenciana



PROYECTO 1. PROYECCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS

Del diagnóstico plasmado en el Documento Cero se concluye que la situación de la ciudad de Valencia en cuanto a la cantidad y a la distribución territorial de los espacios deportivos es satisfactoria, pues prácticamente la totalidad de su superficie está cubierta por el área de influencia de alguna instalación. Además, en la actualidad se están ejecutando o está previsto ejecutar varios proyectos: el Polideportivo Malilla, el Polideportivo Nou Moles, el Polideportivo Juan Antonio Samaranch —en las antiguas Naves Cros—, el Pabellón de La Fuensanta y la Ciudad del Rugby en Quatre Carreres, así como la remodelación del Polideportivo Benimaclet, el Campo de Fútbol del Tramo II, el Campo de Béisbol en el tramo VI y el Campo de Fútbol Pinedo, que paliarán la demanda de la mayoría de deportes específicos. No obstante, y para contribuir al cumplimiento del objetivo principal de este **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**, a lo largo de la Fase de Participación, una vez analizados y estudiados en su conjunto los espacios deportivos de la ciudad y con vistas a orientar las inversiones de la próxima década, se han consensuado como más valoradas las siguientes intervenciones concretas:

DEPORTE PARA TODOS

1. Adaptación y señalización de grandes espacios naturales para la potenciación del deporte por libre, como rutas ciclo-turísticas, circuitos de Footing, etc., principalmente en rondas, playa de la Malvarrosa, final del Jardín del Turia y la huerta, así como el nuevo Parque Central y que permitan además establecer una continuidad entre el municipio de Valencia y su área metropolitana, integrando su riqueza paisajística. Esta acción quedó muy consensuada en las reuniones mantenidas con los responsables deportivos de los municipios limítrofes.
2. Para paliar algunas carencias detectadas en Ciutat Vella y L'Eixample es necesario estudiar la posibilidad del uso deportivo en el interior de las manzanas de L'Eixample, ya sea desde la iniciativa pública o privada.
3. Proporcionar espacios deportivos adecuados en los centros educativos para la construcción de pabellones y salas de uso escolar y ciudadano, así como promover un adecuado aprovechamiento de las existentes, atendiendo a las conclusiones del Plan en la parte que corresponde a deporte en edad escolar del **Proyecto 3**.
4. Trabajar conjuntamente con la Delegación de Urbanismo para la creación, junto a los nuevos espacios deportivos de carácter público, también de carácter privado en el Plan General de Ordenación Urbana. Esta acción parte de la solicitud de la iniciativa privada tanto del ámbito empresarial como asociativo (federaciones, clubes...) para que se facilite el establecimiento de suelo deportivo privado en los nuevos planes de ampliación de la ciudad. En la actualidad, las instalaciones deportivas tienen un uso compatible con la gran mayoría de tipologías de suelo. No obstante, y estudiando los casos concretos, cabe una posible solución para la implantación de grandes superficies deportivas que no contemplen actividad terciaria que es la existencia de fórmulas urbanísticas que permiten compensar las cargas económicas de los propietarios y agentes urbanizadores afectados.

DEPORTES ESPECÍFICOS

5. Localización de cuatro grandes parcelas para cubrir la demanda de deportes como Golf y Tenis, ambos de iniciativa privada; el Complejo de Fútbol como iniciativa federativa y el nuevo estadio del Levante UD, como necesidad de un club local de máxima categoría nacional. No se descarta la opción del área metropolitana como lugar de construcción de alguno de estos grandes espacios deportivos.
6. Localización de una parcela mediana para cubrir la demanda de una instalación exterior de Tiro con Arco, y, en su caso, otras disciplinas. Igualmente no se descarta la opción del área metropolitana.
7. Remodelación del Pabellón de la Fuente de San Luis, ampliando el aforo a 10.000 localidades como exige la Euroliga a partir de la temporada 2012, que incluya la ampliación de un módulo de entrenamiento anexo que complete el espacio actual para la práctica del Baloncesto de élite.
8. Reubicación del Campo de Fútbol Benimaclet en la parcela prevista del Programa de Actuación Integrada, superando las dificultades surgidas en la tramitación del mismo.
9. Ampliación del campo de Fútbol 7 en Benimàmet a Fútbol 11 completando el proceso de expropiación necesario.
10. Acondicionamiento del tramo final del antiguo cauce y posibles zonas en el Parque Natural de la Albufera y el lago de El Saler para facilitar la práctica de deportes náuticos.



11. Creación de una nueva instalación o adaptar alguna existente, para la práctica de Escalada tanto *indoor* como *outdoor*.
12. Creación de una nueva instalación deportiva específica para la práctica de Gimnasia Artística y Rítmica, puesto que las existentes en el Polideportivo Cabanyal y en el Pabellón Fuente de San Luis se han quedado limitadas en cuanto a las actuales exigencias de estas modalidades.
13. Aprovechamiento de las instalaciones de la Marina Real Juan Carlos I y su entorno para deportes como Vela, Triatlón, Remo, Piragüismo.
14. Para poder atender la demanda de una piscina de 50 m capaz de acoger los entrenamientos del colectivo de nadadores de alto nivel, se valora como opción a corto plazo el calentamiento del agua de las piscinas del complejo de verano del Parque del Oeste o incluso su cubrimiento. Otra opción sería llegar a acuerdos con algún club local que pudiera transformar su vaso en uno de estas medidas, ya que el uso fundamental de estos espacios es el entrenamiento de competición y no el recreativo o ciudadano. Por último, contemplar la opción de la utilización de la parcela 'Balcón al Mar'.
15. Utilización de forma permanente de determinadas zonas de las playas de la Malvarrosa y El Cabanyal-El Canyamelar para deportes de playa como Voley-playa, Fútbol-playa, Fut-voley, Rugby, etc., compatibilizando los usos comunes de la playa, previa obtención de la preceptiva autorización por parte de la Demarcación de Costas.



GRANDES ACONTECIMIENTOS

16. Construcción de un gran recinto deportivo cubierto entre 13.000 y 15.000 espectadores para atender la demanda de algunos acontecimientos deportivos, culturales y de ocio que así lo requieren. Podría valorarse la remodelación del pabellón de la Fuente de San Luis, contemplada en la acción 7, abordándolo como un proyecto de mayor envergadura.
17. Finalización del Estadio Nuevo Mestalla como gran icono arquitectónico provisto de la última tecnología, pero a su vez diseñado con un concepto de polivalencia y versatilidad que permita usos alternativos.
18. El Trinquete Pelayo, como instalación emblemática histórica y referencia entre los aficionados a la Pilota valenciana, precisa de una actuación en profundidad que permita ganar espacios colindantes complementarios destinados a los deportistas y al público espectador.

En definitiva, este proyecto, cuyas conclusiones se exponen aquí de una manera reducida, constituye a su vez el sumario del *II Plan Director de Instalaciones Deportivas de la Ciudad de Valencia*. Su promotor principal debe ser el Ayuntamiento de Valencia, a través de su FDM aunque con la colaboración, en función del contenido y alcance de cada una de las intervenciones, de algunas entidades locales, así como de los Gobiernos Autónomo y Central o de la iniciativa privada.



PROYECTO 2. ACCIONES ENCAMINADAS HACIA UNA MAYOR CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

En la Fase de Diagnóstico ha quedado patente que en el futuro la conservación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas actuales debe primar sobre la construcción de nuevas, debido fundamentalmente a que Valencia ya dispone de una amplia red de instalaciones deportivas cuya área de influencia cubre la práctica totalidad de la ciudad. Ahora bien, la remodelación y adaptación de instalaciones existentes y la intensificación del mantenimiento debe contribuir a convertirlas en espacios polivalentes y versátiles, así como sostenibles en todos los aspectos. Los proyectos que se están ejecutando en la actualidad ya cumplen con todos los requisitos de calidad, diseño y gestión energética y medioambiental requeridos. De cara al futuro, en este punto sobre diseño y calidad en la adaptación de los espacios deportivos, se proponen las siguientes acciones concretas recogidas en la Fase de Participación como las más valoradas:

19. Análisis pormenorizado de todas las instalaciones deportivas existentes para conocer su polivalencia y versatilidad, y posterior elaboración de un Plan de Actuación que permita la optimización de cada una de ellas aprovechando al máximo sus características.
20. Elaboración de las siguientes publicaciones:
 - *Manual de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas* actualizado.
 - *Normativa Estatal, Autonómica y Local de aplicación en Instalaciones Deportivas*.
 - *Guía para el Diseño de Instalaciones Deportivas* que se ajuste a los criterios de polivalencia, versatilidad y eficiencia.
21. Implantación de un *Plan de Garantía de la Calidad de las Instalaciones Deportivas*, con la creación de una nueva figura de "responsable de calidad" para su seguimiento.

Todas estas propuestas serán objeto de exposición, análisis y discusión aprovechando la oportunidad que ofrece la organización del I Congreso Internacional de Infraestructuras Deportivas que se celebrará en Valencia en 2011 entre los actos de la Capitalidad Europea del Deporte. El congreso está organizado por la FDM, el Instituto de Biomecánica de Valencia, con la colaboración del Consell Valencià de l'Esport de la Generalitat Valenciana, el Consejo Superior de Deportes y Colegios profesionales.



PROYECTO 3. DEPORTE EN EDAD ESCOLAR: EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIÓN

En este proyecto se describen el conjunto de medidas que tienen como finalidad promocionar la práctica de actividades físicas y deportivas en esta etapa de la vida en que tan importante es la adquisición de hábitos positivos que contribuyan a la educación integral de la juventud.

22. Durante la Fase de Diagnóstico quedó manifiesto que la oferta que se puede encontrar actualmente en Valencia para estas edades es amplia y está distribuida por todos los barrios. Así mismo, quedó patente la preocupación de abordar la problemática del abandono de la práctica deportiva que se produce en la adolescencia, especialmente en el paso de Primaria a Secundaria. Las teorías sobre el motivo por el que se produce este abandono son variadas y es posible que todas ellas tengan un punto de razón. Se han mencionado aspectos como la incapacidad de los monitores y entrenadores de fidelizar a los participantes en actividades deportivas, el cambio que se produce al dejar los padres de llevar a sus hijos al colegio y comenzar a ir solos al instituto, la gran oferta de ocio pasivo que tienen nuestros niños y adolescentes (juegos con videoconsolas, Internet, etc.), la carga de estudio cuando comienzan la educación Secundaria y con ello la falta de tiempo, etc.

Sin duda el aspecto más comentado y muy relacionado con una de las propuestas estratégicas que figuran en el documento de diagnóstico, es la reducida oferta deportiva extraescolar generada en los propios centros y la falta de estructuras que faciliten el máximo aprovechamiento de sus instalaciones deportivas. En esta línea, se aprecia un bajo porcentaje de centros escolares que disponen de una estructura organizativa en forma de club deportivo. La presencia de estas estructuras supone una evidente y sustancial diferencia en cuanto a la capacidad de activar recursos y ofertar actividades si se compara con los centros escolares que no la tienen.

En definitiva, se alcanzó un mayoritario consenso acerca de que es en el propio centro educativo donde más fácilmente podrían los niños y las niñas llevar a cabo su iniciación en la práctica deportiva, por el aprovechamiento del tiempo disponible y la seguridad que esto representa para los padres. Posteriormente se analizó cuál es el modelo ideal de centro educativo que permita cumplir este objetivo. Quedaría definido por las siguientes características:

- Tener incluido en el ideario del centro que las actividades deportivas (no sólo la asignatura de Educación Física) formen parte de su fin educativo y, por lo tanto, deben estar reflejadas en él. Se trata, en definitiva, de que el centro educativo asuma que el deporte es un instrumento de educación reconocido por toda la comunidad educativa (dirección, AMPAs, consejo escolar y, por supuesto, el departamento de Educación Física).
- Las instalaciones deportivas escolares deben reunir unos estándares mínimos de calidad para garantizar que puedan cumplir su cometido educativo, tanto en lo referente a sus características técnicas, como en los aspectos organizativos que permitan asegurar su apertura y cierre en horario extraescolar y de fines de semana, y los servicios mínimos de mantenimiento o limpieza,...

- Debe existir designada por la comunidad educativa la figura del coordinador deportivo del centro como responsable de la organización y la dinamización de todas las actividades deportivas extraescolares, vinculándose con el departamento de Educación Física.
- Fomentar la creación de clubes deportivos multidisciplinares en los centros de enseñanza. Lo ideal es que estas entidades sean inherentes a la propia institución educativa, si bien también podría plantearse la estrecha colaboración con clubes ya existentes.
- Buscar que toda esta organización mantenga una sostenibilidad económica con ingresos provenientes de las cuotas de los participantes, ingresos de entidades privadas colaboradoras, así como el apoyo de posibles subvenciones públicas que contribuyan en las situaciones que se determine, pero sin que se llegue a una situación de dependencia absoluta de éstas, salvo en circunstancias muy concretas y plenamente justificadas. Es fundamental la creación de una estructura directiva estable que pueda incorporar tanto a representantes de la dirección del centro como de manera especial a los AMPAs, los antiguos alumnos, otros colaboradores voluntarios, etc.

Por lo tanto, fomentar la creación de clubes o asociaciones deportivas estables en el mismo entorno escolar que ofrezcan a los alumnos la oportunidad de practicar deporte adecuado a su edad y nivel debe ser uno de los objetivos fundamentales del Plan. Una buena red de centros educativos (ya sean públicos, privados o concertados) con esta estructura sería la mejor garantía para favorecer la práctica deportiva en estas edades y evitar tempranamente el abandono de la misma.

23. De la revisión de la intervención municipal en este ámbito, se constata que la oferta municipal de actividades deportivas en la edad escolar la constituye un amplio conjunto de programas que se concretan en: Escuelas Deportivas y Juegos Deportivos Municipales, Natación escolar, actividades deportivas en seco, Fútbol y todas las demás actividades desarrolladas por el conjunto de clubes, asociaciones y entidades en las Instalaciones Deportivas Municipales.

Tradicionalmente en Valencia, en términos presupuestarios, la intervención municipal de la FDM se ha basado sobremanera en el programa de Escuelas Deportivas Municipales (puesto que el resto de ellas se autofinancian). Dicho programa ha sido la actuación municipal por excelencia en esta etapa a lo largo de todos los años de la FDM. Ha permitido el fomento de la práctica deportiva de calidad entre la juventud de la ciudad y la diversificación de práctica deportiva en los diferentes deportes minoritarios y menos conocidos. Ha supuesto, además, una gran ayuda a las federaciones deportivas como consecuencia de que en la mayoría de los casos se ha llevado a la práctica a través de convenios de colaboración con ellas.

No obstante, en la actualidad, este programa concreto cuenta con un precio muy reducido, que ya comenzó siendo bajo y que todavía se ha ido quedando más desfasado a lo largo de los años respecto a los referentes del mercado, lo cual viene generando problemas de competencia que se han llegado a calificar de desleales en el ámbito de las empresas que trabajan en la organización de actividades extraescolares en los colegios.

Por otro lado, se están beneficiando del mismo centros escolares y alumnos de toda índole independientemente de su necesidad respecto a la situación socioeconómica de su alumnado. Se ha percibido así mismo, en algunos casos que al haberse consolidado la costumbre de facilitar de manera tan amplia la actividad, con la asignación del profesorado, la donación del material, etc. se ha producido un estancamiento en la generación de clubes deportivos locales, inhibiéndose la propia institución educativa de la organización de este tipo de actividades en sus respectivos centros.

En sintonía con una de las líneas estratégicas del Plan que apunta hacia el fomento del asociacionismo deportivo, en este caso en edad escolar, la intervención de la institución deportiva municipal en todo este proceso, se ha valorado que de cara al futuro la estrategia a seguir debería ser mantener la financiación pero reorientarla, por un lado, hacia la ayuda de proyectos de clubes deportivos escolares y, por otro lado, manteniendo la intervención y ayuda muy directa en aquellos centros escolares o alumnos cuya realidad socioeconómica así lo demande. Y siempre, además, con unas tarifas que sean sostenibles acorde con el mercado y el costo de la propia actividad y, en todo caso, con ayudas directas a los niños que realmente lo necesiten.

Así mismo, el fomento del asociacionismo deportivo, que constituye el **Proyecto 6** del presente Plan, debe tener también una influencia positiva en el incremento de la oferta puesta a disposición de esta población, teniendo además presente que la mayoría de los clubes utiliza las Instalaciones Deportivas Municipales.

Las conclusiones en torno a esta propuesta han sido objeto de un amplio debate, tanto en las mesas sectoriales, como a través de la web o en las diversas reuniones con colectivos específicos y, aun cuando no se ha llegado a la unanimidad, sí ha habido un mayoritario consenso en las conclusiones que aquí se exponen.

24. También han sido notorias en este ámbito las alusiones a la preocupación por la salud en la etapa escolar, especialmente en dos ámbitos:
 - Por un lado en lo referente a los alarmantes índices de obesidad infantil, y en línea con los últimos informes nacionales y europeos sobre esta problemática se propone, además de contrarrestar esta realidad mediante la promoción de la práctica deportiva, impulsar campañas sobre la mejora de los hábitos alimenticios de una manera transversal a los programas deportivos.
 - Por otro lado, en el ámbito de la prevención se insiste en la necesidad de realizar de una manera completa y adecuada, revisiones médicas a los jóvenes deportistas que participan en competiciones federadas, que complementan las revisiones periódicas que se realizan en el ámbito escolar.

Estas acciones deben llevarse a cabo de manera coordinada entre la administración educativa, sanitaria y deportiva.

25. Como última medida prioritaria en este proyecto, al considerar el deporte escolar como un instrumento de educación en valores para la juventud, se requiere actuar contra la excesiva presencia de manifestaciones violentas físicas y/o verbales, que se aprecian fundamentalmente en el entorno competitivo, y que van en dirección completamente opuesta al modelo educativo-formativo

que todos entendemos debe predominar en la práctica deportiva. Esto es un fenómeno que afecta a todo el deporte en edad escolar, pero más en concreto al Fútbol donde suceden episodios con mucha mayor frecuencia. En nuestro caso, el tema cobra especial gravedad, ya que se producen en la mayor parte de los casos en campos de Fútbol municipales gestionados a través de convenios con la FDM por los propios clubes y que, en esencia, son espacios deportivos que deben orientarse hacia la salud y la educación.

Sin entrar en su análisis en profundidad sí se aprecia que es un fenómeno multicausal formado por varios factores que actúan de forma aislada y también conjuntamente, provenientes tanto de los deportistas, como de los padres, entrenadores y directivos, y no resulta fácil de abordar dado el entorno en que se desarrolla el Fútbol.

Por tanto, dada la importancia de este problema se propone el desarrollo de un trabajo específico: "Prevención de la Violencia en el Fútbol Base", distinto a la promoción, pues en este caso el Fútbol no lo necesita dada su universal implantación. En este aspecto ya se ha empezado a trabajar con la constitución de una comisión en la que forman parte representantes de los directivos de los clubes locales, árbitros, entrenadores, Federación de Fútbol, así como representantes técnicos y políticos municipales. La labor de la comisión es, en primer lugar, realizar un diagnóstico específico de la situación de la violencia en el Fútbol Base en nuestra ciudad y posteriormente, un Plan de Acción Integral dirigido a todos los agentes que intervienen en él.



PROYECTO 4. DEPORTE PARA ADULTOS

En contraposición con la etapa escolar donde claramente se considera necesario trabajar por incrementar la participación en actividades físico-deportivas, la población adulta ha sido la que mayor aumento de participación en actividades deportivas ha experimentado en la última década, como así lo corrobora la reciente encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre los hábitos deportivos de los españoles (2010), con una subida de 18 puntos en referencia a los datos registrados en la anterior encuesta de 2005. Por tanto, del estudio de estos datos se puede interpretar, en términos generales, que se trata de un sector que no precisa de grandes esfuerzos de motivación hacia la actividad física por ser el segmento de población que más concienciado está y disponer de una amplia oferta de programas. Destaca además el crecimiento de la actividad por libre por ser la que más practicantes acoge, con un 75 %, frente al 19% de practicantes, a través de un club o de una asociación o entidad deportiva. Sin embargo, según la misma encuesta, el porcentaje de mujeres que practican deporte (31 %) sigue estando por debajo del de hombres (49 %). Cuestión esta última, que ha motivado el diseño de un proyecto específico dentro del presente Plan destinado a la mujer.

Conviene incidir en que, desde el principio de la elaboración del Plan, el equipo técnico consideró incluir al colectivo de la Tercera Edad dentro de este apartado, ya que se interpreta que cualquier acción de promoción del deporte para adultos favorecerá a su vez la del deporte en estas edades, sobre todo porque en la actualidad la propuesta para la Tercera Edad está en su totalidad integrada en la programación de actividades de adultos. Así mismo, también las propuestas específicas acerca de la población inmigrante y del colectivo de personas con discapacidad han quedado recogidas en este proyecto.

La realidad es que no ha sido el fomento del deporte entre la población adulta una demanda especialmente reclamada a través de las diferentes intervenciones del Plan, quizás debido a que Valencia ofrece adecuadas oportunidades para poder disfrutar de la práctica físico-deportiva a quienes así lo desean, bien a través de la oferta privada, bien por cuenta de cada cual. No obstante sí han surgido propuestas puntuales que se recogen seguidamente:

26. Mantener la línea de los últimos años de encargar un estudio específico en la población de Valencia sobre los hábitos deportivos que continúe la serie que viene realizándose desde las dos ediciones anteriores, 2000 y 2005, de manera que nos permita disponer de los datos fidedignos y reales referidos a la población de nuestra ciudad, para poder tomar las adecuadas decisiones técnicas de gestión del deporte.
27. Favorecer la práctica por libre ha sido una demanda presente en las diferentes intervenciones que han tenido lugar. En el **Proyecto 1. Proyección de nuevos espacios deportivos**, ya se propone la adaptación y señalización de grandes espacios naturales para la potenciación del deporte por libre, como rutas ciclo-turísticas, circuitos de Footing, etc. principalmente en rondas, playa de la Malvarrosa, final del Jardín del Turia y huerta... En este proyecto se refuerza la necesidad de emprender esas acciones.
28. Promoción y sensibilización continua y permanente hacia la práctica saludable de la actividad física y el deporte. En casi todas las mesas sectoriales surgió la propuesta transversal de aprovechar cualquier acción de la administración, de las entidades privadas y universitarias, para difundir la importancia

que para la salud tiene el ejercicio físico y la práctica deportiva. En definitiva para conseguir que los ciudadanos hagan más deporte a través de la oferta privada, universitaria o pública.

Sería una línea estratégica de actuación común a todos los agentes, que sin llegarse a concretar, puesto que puede abordarse a través de muy diferentes formas (alimentación, educación, salud, cohesión social...), fuera más allá de la mera propaganda deportiva y tratara de integrar la cultura deportiva entre los hábitos cotidianos de la población de Valencia para convertirla en una de sus señas de identidad. Se insistió en que un Plan de este tipo debe concluir con un compromiso de todos los integrantes del sector en este aspecto. Por parte de los gestores de los municipios del área metropolitana se comentó la necesidad además de coordinar las acciones llevadas a cabo por todos.

29. En línea con lo anterior, en la FDM se ha trabajado en estos últimos años en la creación de espacios cardio-protégidos con la instalación de desfibriladores en todas las Instalaciones Deportivas Municipales, así como en la puesta a disposición de los ciudadanos de un centro médico deportivo. En algunas de las intervenciones que han tenido lugar durante el desarrollo del Plan se ha propuesto la conveniencia de seguir en esta dirección, así como en la concienciación de la necesidad de revisiones médicas periódicas como garantía de una práctica deportiva popular segura.
30. Con el objeto de consolidar hábitos deportivos desde las edades más tempranas se propone insistir en la creación de programas dirigidos al "deporte en familia" que faciliten el acceso al ejercicio físico a la vez que estimulen el hábito de los más jóvenes por imitación, debido a la participación con sus padres.
31. Se ha propuesto intentar trasladar el modelo organizativo del programa del Circuito de Carreras Populares hacia otras modalidades y otros sectores de la actividad, como ejemplo de capacidad de crear hábito deportivo y fidelizar su práctica.
32. En relación a la población inmigrante se pudo apreciar que en la edad infantil la integración es total, pero en la edad adulta es necesario realizar un sobreesfuerzo para intentar abrir vías de integración deportiva para el colectivo que hace uso de las Instalaciones Deportivas Municipales pero está todavía lejos de la integración total con el resto de participantes de la ciudad; más bien, está utilizando el deporte como elemento cultural propio, como vía de encuentro de personas de una misma nacionalidad y mediante actividades cerradas al resto de practicantes. Dentro de este proyecto se plantean diferentes acciones:
 - 32.1. Estudio e intercambio de experiencias para contrastar las medidas integradoras que se están realizando en otras ciudades españolas y europeas.
 - 32.2. Una conveniente campaña de información a los colectivos que hacen uso de las Instalaciones Deportivas Municipales sobre la necesidad de "abrir" sus competiciones al resto de colectivos.

- 32.3. Establecer una vía de diálogo con las federaciones y clubes deportivos para que faciliten la integración de este colectivo dentro de sus estructuras.
- 32.4. El fomento del asociacionismo en los centros escolares como medida para disminuir el abandono deportivo entre los adolescentes, puede contribuir también a darle continuidad a la integración que ya se produce en las actividades escolares.
- 33. Los discapacitados son uno de los colectivos que se han estado analizando en el Documento de Diagnóstico en donde se valoró la gran labor que llevan a cabo a lo largo de los últimos años, tanto la Federación de Deportes Adaptados de la C.V. como la Federació d'Esports de Discapacitats Intelectuals de la C.V., a través de un conjunto de diferentes programas como son Hospiesport; l'Esport Adaptat Roda pels Col·legis; Campos de Trabajo de Deportes Adaptados; Escuelas Municipales de Deportes Adaptados... Llegando a ser centros de referencia a nivel nacional.

Como líneas de estrategia futura, comentadas a lo largo del Plan, se propuso:

- 33.1. Accesibilidad. Se trata de mantener un proceso continuo de avance hacia la accesibilidad universal en los espacios deportivos tal y como ya se describe en el **Proyecto 2**.
- 33.2. Procesos inclusivos. Este concepto abarca el conjunto de actividades dirigidas al colectivo de discapacitados para favorecer su inclusión social. De este modo se propuso seguir con los programas que existen en la actualidad, así como aprovechar nuevos diseños que marchen en esta línea y ampliar estas actividades con ofertas puntuales en todos sus ámbitos: educativo, terapéutico, ocio y tiempo libre, competitivo, etc.
- 33.3. Sensibilizar y concienciar al resto de la población sobre la importancia de la integración en la oferta general de este colectivo, mediante las acciones de comunicación y formación que se vienen realizando, así como cualquier otra oportunidad que pudiera plantearse.



PROYECTO 5. MUJER Y DEPORTE EN VALENCIA

El deporte femenino se analizó con detenimiento en la Fase de Diagnóstico. En la etapa infantil se pudo comprobar cómo todavía en la actualidad existen deportes con un mayor arraigo masculino (Rugby, Fútbol,...) y cómo se continúan identificando ciertos deportes con el sexo femenino (Voleibol, Gimnasia Rítmica,...). En la etapa adulta también se produce esa polaridad en la actividad y los datos analizados mostraron que las mujeres realizan, sobre todo, actividades dirigidas (Aeróbic, cursos de Natación, Spinning,...), pero en mucho menor porcentaje actividades competitivas o federadas donde la población masculina superaba a la femenina.

En Valencia la participación de actividad física y deporte por la mujer está ligeramente por encima de la media española, especialmente en la práctica por libre y en competición reglada. Ejemplo de esto es el porcentaje de mujeres que participan en las Carreras Populares (22%) superior al de otras ciudades, así como los equipos de alta competición existentes en nuestra ciudad: Ros Casares, Terra i Mar, Valencia CF, Levante UD, CTT Mediterráneo Tennis de Mesa, Antorcha Sófbol, CH Marítim, etc.

No obstante ha quedado expuesto el menor porcentaje de consumo de actividades físicas y deporte entre el sector de la mujer con respecto al de los hombres y la necesidad de seguir trabajando en mejorar esta situación. Con este objetivo la FDM está colaborando en el Plan MIO, II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, que lleva a cabo el Ayuntamiento de Valencia. Así mismo en sus actuaciones ya están presentes las medidas establecidas por el Consejo Superior de Deportes en su Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte 2010. En concreto en las medidas de conciliación y formación en igualdad, fomento de la participación igualitaria y de sus redes, junto con la difusión de la mujer en la práctica deportiva, pretenden conseguir potenciar la presencia y participación de las mujeres en todos los ámbitos de actividad física y deporte en Valencia.

Como acciones concretas a desarrollar en los próximos años por la FDM se han propuesto las siguientes:

34. Se ha considerado que la actual oferta de la FDM de actividades dirigidas a la población adulta resulta apropiada. Sin embargo, se ha propuesto estudiar la adecuación de los horarios de las ofertas de actividades y programas dirigidos a la mujer organizados en Valencia a través de la FDM. De esta manera se pretenden aumentar las cotas de participación de ésta. Esta práctica no está condicionada por la oferta o existencia de instalaciones, sino por el problema que tiene la mujer con la conciliación familia-trabajo.
35. Realizar acciones de "concienciación" para la mujer, en relación a la importancia que tiene el ejercicio físico y el deporte para la salud. Para lograrlo se insiste en crear actividades que fomenten la práctica de actividad física y deporte en familia. Buen ejemplo de esto son los eventos participativos —como las Carreras Populares, el Día de la Bicicleta, la Travesía a Nado al Puerto, las excursiones en familia...— y más en lo específicamente dirigido a la mujer, la Carrera de la Mujer, asociada a acciones solidarias.
36. Así mismo, también se busca a través del presente proyecto aumentar la presencia de equipos de alta competición en la ciudad de Valencia, en línea con el **Proyecto 8** y transmitiendo unos valores positivos hacia las mujeres jóvenes.

37. A través del presente proyecto, en la aplicación del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** deberá evitarse el lenguaje sexista en las campañas deportivas en la línea del Plan MIO (Plan Municipal para la Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres).



PROYECTO 6. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

El análisis del asociacionismo deportivo de la ciudad de Valencia ha permitido constatar que se trata de un tejido suficientemente amplio en cuanto al número pero, por lo general, débil en su estructura organizativa y en sus recursos. Son muy pocos los clubes que disponen de instalaciones deportivas propias y que generen oferta por sí mismos, como los casos del Club de Tenis Valencia, el Club Sporting de Tenis, el Real Club Náutico de Valencia, la Sociedad Deportiva Correcaminos, el Club Valenciano de Natación, el Valencia CF, el Levante UD, etc. Una de las líneas centrales del Plan consiste en el convencimiento de que, en el futuro, cuanto mayor sea la red de clubes con estructuras fuertes y que trabajen independientemente como tales organizaciones, mayor será el desarrollo deportivo de la ciudad con el consiguiente beneficio social y deportivo para sus habitantes, al igual que ocurre con buena parte de las grandes ciudades europeas, donde prevalece la práctica deportiva a través de entidades asociativas con un menor intervencionismo directo de las administraciones públicas. Históricamente la célula asociativa deportiva por excelencia en la mayor parte de los países europeos es el club deportivo.

Así mismo, existe un número no muy amplio de iniciativas empresariales constituidas como entidades deportivas privadas que en ocasiones actúan a modo de clubes deportivos, y que durante la Fase de Participación han manifestado con contundencia su recelo por el amplio intervencionismo público que limita su posibilidad de crecer o de que hubieran más iniciativas empresariales privadas similares.

Entre las medidas que resultaron más consensuadas para promover por el Ayuntamiento de Valencia y la FDM con el objetivo de fortalecer y fomentar el asociacionismo deportivo en nuestra ciudad se dieron las siguientes:

38. Continuar la línea iniciada hace unos años de la firma de convenios de colaboración en la gestión de instalaciones deportivas, incluso con la cesión de suelo para la construcción de éstas a clubes y federaciones deportivas. Uno de los motivos expuestos para reforzar una estructura asociativa es disponer de una instalación para gestionar que obligue a un mayor compromiso por parte de la cúpula directiva como también el punto de encuentro que cree un sentimiento de cohesión entre los socios.
39. Facilitar la búsqueda de suelo en las condiciones adecuadas para su adquisición e implantación de instalaciones deportivas por parte de la iniciativa privada tanto del ámbito empresarial como de federaciones, clubes... siguiendo las directrices descritas en la acción 4 del **Proyecto 1**.
40. Programar acciones formativas destinadas a responsables de clubes y asociaciones deportivas no profesionales que sirvan de guía para todas aquellas personas que deseen formarse en los temas sobre gestión de este tipo de entidades.
41. Colaborar con las comisiones falleras como principal tejido asociativo de la ciudad, en su demostrado interés creciente por incorporar entre sus tareas la práctica de actividades físicas y deporte. A este respecto hay que facilitar un adecuado asesoramiento técnico y organizativo a sus responsables para garantizar que la actividad resulte verdaderamente saludable, socializadora y en un clima participativo.

42. Implantar una nueva aplicación en la página web de la FDM con los datos de contacto actualizados de todos los clubes de la ciudad de Valencia para mejorar las comunicaciones, el acceso a posibles nuevos socios, etc., siempre respetando la legislación vigente sobre protección de datos.



PROYECTO 7. PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEPORTIVO

A lo largo de todo el proceso de desarrollo del Plan ha sido una constante la alusión a la importancia de la figura del "voluntario deportivo" como uno de los aspectos esenciales que sustentan el sistema deportivo y favorecen su progreso.

En concreto, el fomento del asociacionismo deportivo tratado en el **Proyecto 6** se sustenta en la figura del voluntariado, entendido en un concepto amplio que abarca desde el directivo, al técnico, los padres y acompañantes, recogepeletas, etc. Así mismo el voluntario deportivo es fundamental en la organización de los acontecimientos deportivos de diferente índole, desde los más populares y de carácter social y benéfico, hasta los grandes de carácter internacional.

Además, en términos generales la figura del voluntario es reconocida por la legislación internacional, nacional y autonómica, con el propósito de facilitar la participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, etc.

En Valencia ya existe una base importante de colaboradores deportivos voluntarios, de los clubes y de otras procedencias, que facilitan la celebración de los diferentes acontecimientos deportivos que tienen lugar cada año. Sin embargo, se trata de un colectivo que actúa sin conexión, que no permite beneficiarse de ciertos aspectos comunes.

Con la intención de ampliar la participación de voluntarios y la oferta de actos y escenarios en los que llevar a cabo su labor, se han propuesto las siguientes medidas:

43. Creación de una única oficina que centralice y coordine a los voluntarios deportivos de Valencia, así como a las entidades que ya disponen de voluntarios deportivos para la celebración de sus actividades, para lo que se ha propuesto la sede de la propia FDM, por su amplitud de contactos con la totalidad de entidades organizadoras de los acontecimientos deportivos.
44. Facilitar conjuntamente con las universidades programas de formación específicos, dirigidos a la población interesada y de manera un tanto especial a los estudiantes, ya que se encuentran en una edad ideal para el desempeño de estos cometidos. El éxito de las actuaciones de quienes desempeñen estas funciones recaerá, en buena parte, en una adecuada y sólida formación, acorde con su previa cualificación y experiencia.
45. Disponer de un censo actualizado de todos los voluntarios deportivos en activo, que incluya sus datos (méritos, formación, disponibilidad, etc.), siempre conforme a la legislación sobre protección de datos.



PROYECTO 8. APOYO AL DEPORTE DE ÉLITE

Uno de los aspectos comentados sobre el equilibrio deportivo global de la ciudad es que también es necesario que los deportistas de élite sirvan de ejemplo y proyecten la ciudad, nacional e internacionalmente.

En esta línea cobra importancia el apoyo a los deportistas y clubes de élite de Valencia, tanto desde una perspectiva de imagen y promoción de la marca "Valencia" como en su labor de modelos que capten la atención y aglutinen a la población alrededor del deporte, tanto infantil como adulto.

Aunque, de acuerdo a la leyes del deporte, tanto nacional como sobre todo de nuestra Comunidad, el deporte de élite es competencia del Gobierno Autónomo, al Ayuntamiento se le sigue valorando el esfuerzo realizado hasta la fecha y se le demanda a su vez que siga actuando como partícipe y colaborador en el fomento y ayuda a los clubes y deportistas de élite de la ciudad.

46. El objetivo de este proyecto persigue, ante todo, mantener las ayudas al deporte de élite entre todas las instituciones competentes, tanto directamente como a través de ayudas en buscar vías de patrocinio y mecenazgo, y a su vez establecer unos criterios que determinen qué entidades o deportistas deben ser apoyados, considerando, a tal fin, entre otros aspectos:
 - Que el deportista o club sea representativo del deporte que practica y que se implique en labores de promoción de su deporte.
 - Que sea un buen embajador de la ciudad de Valencia.
 - Que se rija por una conducta modélica y deportiva de deporte sano y sin trampas alejado de actitudes violentas impropias del espíritu deportivo.
47. En esta misma línea de apoyo al deporte de élite se establece como acción necesaria hacer sabedor al deportista o al club el coste que supone el conjunto de todas sus ayudas que percibe de manera indirecta.



PROYECTO 9. CREACIÓN DEL "FORO SECTOR PRIVADO-SECTOR PÚBLICO" EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE

La participación de las entidades privadas a título individual o a través de la Asociación Empresarial Valenciana de Centros Deportivos ha sido una constante en ambas Fases de Diagnóstico y de Participación, así como en la mayoría de las mesas sectoriales, debido a que este sector empresarial está presente en todos los ámbitos, desde las actividades extraescolares hasta la oferta deportiva tanto escolar como adulta en sus propias instalaciones privadas. En definitiva, todo este sector privado en la actualidad constituye una parte importante del sistema deportivo de la ciudad que convive junto a la oferta de las Instalaciones Deportivas Municipales.

En el transcurso de la elaboración del Plan se ha estudiado en profundidad la evolución de la relación de los sectores deportivos público y privado en nuestra ciudad en los últimos años. En este sentido, ha tenido lugar un amplio debate no exento de una cierta crítica por parte del grupo privado en su denuncia por un exceso de intromisión de la oferta pública que ha lesionado sus intereses.

El sector privado ha participado de manera muy activa en el transcurso de todo el estudio, y la conclusión obtenida más importante es la necesidad de:

48. Creación de un foro permanente de estudio y comunicación, sector público- sector privado, que analice continuamente los aspectos relacionados con la gestión deportiva público-privada, tales como actividades, precios, etc. En definitiva se trata de poner en común todas las acciones previstas futuras que se van a llevar a cabo por ambos sectores en favor de una adecuada convivencia, que permita llegar a un punto de encuentro necesario para que ambos sectores sigan prosperando y progresando. Para este análisis se debería hacer extensiva la invitación a los empresarios y municipios del área metropolitana.



PROYECTO 10. DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS

A lo largo de la Fase de Participación y especialmente en la mesa sectorial "Valencia, ciudad que se proyecta nacional e internacionalmente a través del deporte", donde se analizó la función que desempeña la organización de los grandes acontecimientos deportivos, quedó constancia de que dichos acontecimientos son uno de los grandes activos que tiene la ciudad en estos momentos, con un calendario consolidado de primera magnitud. Pero, así mismo, se requirió profundizar en el estudio para conseguir siempre su máximo aprovechamiento, que se concretó en el análisis de los aspectos seguidamente relacionados:

a) Promoción del deporte base

Todo acontecimiento debe tener una clara repercusión en la promoción en Valencia de ese deporte, canalizándose a través del asociacionismo local: clubes, asociaciones, federación, etc. Debemos conseguir implicar a todos ellos, así como, buscar generar afición y nuevos practicantes facilitando información sobre lugares para practicar esa actividad posteriormente.

b) Impacto económico

Los acontecimientos deportivos, como se ha dicho, son uno de los activos de la ciudad. Se debe buscar el máximo retorno económico durante la celebración de los mismos. El "turismo deportivo" es uno de los pilares de este beneficio.

Es necesario para la cuantificación de este impacto disponer en el futuro de un modelo común que, siguiendo las directrices del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), tenga en cuenta los tres siguientes aspectos: impacto directo (gasto inicial que conlleva un aumento de renta y de empleo), impacto indirecto (incrementos de demanda derivados del proceso iterativo entre proveedores del acontecimiento) e impacto inducido (consumo de las economías domésticas).

c) Impacto mediático

Los acontecimientos deportivos deben proyectar una buena imagen de nuestra ciudad. Se trata de la publicidad gratuita (de valor real prácticamente incalculable) que supone la aparición en los medios: prensa escrita y digital, televisión, radio, Internet... difundiendo la marca "Valencia" nacional e internacionalmente. El objetivo es que el nombre de la ciudad aparezca con claridad en todas las comunicaciones del acontecimiento deportivo para convertirse así en un verdadero reclamo o "atractor".

d) Polo de innovación y dinamizador del sector empresarial

El acontecimiento deportivo debe contemplarse como una oportunidad para desarrollar polos de atracción empresarial y de innovación, dinamizando por tanto, dicho sector a corto, medio y largo plazo. La generación de sinergias y oportunidades permiten, bajo una escasa inversión de la ciudad, la creación de entornos favorables para el desarrollo de la economía del sector industrial del deporte.

Hasta la fecha este aspecto ha sido el que menos se ha desarrollado. Entre los motivos de esto podemos encontrar por un lado, el escaso interés de algunos promotores foráneos por contratar al empresariado local ya que tiene más facilidad de trabajar con los proveedores habituales, pero también por la, a veces, escasa preparación y liderazgo de nuestro tejido empresarial relacionado con el mismo.

Hay que tener en cuenta, además, la pérdida del retorno por el IVA (impuestos en general, como por ejemplo el IAE) cuando los proveedores de servicios son de fuera de la Comunidad.

Se debe contemplar que este polo de innovación se espera sea una consecuencia directa de la generación del *cluster* empresarial que se cita en el apartado siguiente sobre el Eje político estratégico.

e) Solidaridad

Todo acontecimiento deportivo debe tener un legado social que transmita sentimientos de solidaridad colectiva local. Puede ser de diversas maneras: organizando actividades de carácter solidario, dedicando una parte del presupuesto, colaborando con alguna asociación benéfica, etc.

En definitiva, estos son los cinco aspectos que se consideran esenciales para un máximo aprovechamiento de cualquier gran acontecimiento deportivo, y por tanto debería buscarse que estén presentes y alineados en la organización de los mismos. Cuando se dan estas circunstancias, consideramos el gran acontecimiento deportivo de "interés" para nuestra ciudad.

Posteriormente se han propuesto diversas medidas de actuación para avanzar en el mejor aprovechamiento de los grandes acontecimientos deportivos. Las conclusiones se han centrado en tres líneas-ejes (político-estratégico, económico-financiero y social), aunque la conclusión principal ha girado en torno a la idea de fortalecer la conciencia y unidad interna del proyecto de hacer de Valencia un lugar de grandes acontecimientos deportivos, pero con la necesidad de un trabajo conjunto, coordinado, y con una misma visión de todos los agentes locales que intervienen, y que hasta la fecha no se ha producido de una manera formal. Esta idea quedó manifiesta, al igual que ya han hecho otras ciudades, en trabajar en línea de generar o fortalecer un *lobby* deportivo valenciano potente que obre con una misma visión. Además de ser una filosofía común estratégica de trabajo, se debe poner empeño en la coordinación de los grandes acontecimientos deportivos y en la potenciación de un *cluster* empresarial del sector deportivo de Valencia, entre otras acciones.

En su conjunto, las medidas principales que se consensuaron fueron las siguientes:

Eje político-estratégico

Sobre la idea del trabajo sobre un *lobby* valenciano del deporte, relacionado con los acontecimientos deportivos de proyección nacional e internacional, se propuso:

49. Creación de un calendario de reuniones de coordinación de los grandes acontecimientos deportivos. Propuesta encaminada a la creación de pautas de trabajo común, agilización de la gestión y coordinación entre administraciones. Las principales funciones de estas reuniones serían:
 - a) Unificación de la fechas de celebración de los grandes acontecimientos deportivos en un calendario global.
 - b) Coordinación de las diversas instituciones y administraciones públicas para el lanzamiento y gestión de los proyectos.
 - c) Coordinación con las asociaciones de hostelería y empresas del sector turístico.
 - d) Elaboración de planes de viabilidad socioeconómica para cada proyecto. Estarían implicados en este proyecto el Ayuntamiento de Valencia, la Ge-

neralitat Valenciana, los promotores, las federaciones, el mundo empresarial y el sector turístico. Además, se propuso que fuera la FDM la que coordinara estas reuniones como acción posterior de este **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**.

50. Fortalecimiento de la marca Valencia. Potenciación de esta marca deportiva en la comunicación de todos los grandes acontecimientos deportivos para que se constituya en un auténtico imán o "atractor".
51. Generación de grandes acontecimientos deportivos propios. En la medida que sea posible se debe avanzar hacia la creación de nuestras propias pruebas ,competiciones, etc. sin necesidad de recurrir a otras que tienen un costo elevado en concepto de canon.

Eje económico-financiero

52. Creación de un *cluster* empresarial del sector deportivo en Valencia (**Proyecto 13**). Se trataría de una entidad (asociación sin ánimo de lucro, fundación...) que aglutine y represente al sector empresarial deportivo de los grandes acontecimientos deportivos de la Comunidad Valenciana y que, al mismo tiempo, sirva de foro a todos los agentes interesados (administración pública, federaciones, medios de comunicación...). Sería una entidad liderada por el sector empresarial, compuesta por diferentes grupos de trabajo (acontecimientos deportivos, innovación, etc.). Entre sus objetivos estaría proporcionar un punto único de consulta, armonizar y coordinar a todos los agentes del sector y posicionar a la industria del deporte de Valencia tanto nacional como internacionalmente. Entre las instituciones implicadas en esta propuesta se hizo referencia a las empresas líderes del sector, asociaciones profesionales y empresariales, así como a los otros agentes del sector que participarían en un comité asesor.
53. Elaboración de un modelo económico-financiero de negocio para los grandes acontecimientos deportivos. En la línea de lo que se dijo anteriormente al hablar del impacto económico se trataría de ampliar el concepto y buscar un modelo común económico-financiero que incluya, en primer lugar, un análisis sobre el posible impacto, tanto en la fase previa a la toma de decisiones respecto a la viabilidad del proyecto, como en su evaluación final.
54. Creación de mecanismos de homologación de proveedores locales. Con el objetivo de beneficiar al tejido empresarial valenciano, por un lado, y por otro demostrar la capacidad organizadora de la ciudad de Valencia, se presentó la propuesta de conveniencia de recurrir a una base de empresas colaboradoras que pueda ofrecer sus servicios siempre que exista autonomía por parte de la entidad organizadora para ello.
55. Generación de sistemas de patrocinio global para los acontecimientos deportivos de carácter popular. Se trataría de aglutinar diversos eventos de carácter popular en un único proyecto en aras de incrementar su interés para los posibles patrocinadores. Pero también en motivar a que por parte de empresarios valencianos se opte por la compra de derechos de explotación en los acontecimientos deportivos.

Eje social

El conjunto de las propuestas que resultaron en el eje social van encaminadas hacia tres aspectos fundamentales:

56. Optimización de la gestión del legado tanto en términos de contenido de las infraestructuras como de promoción de la modalidad deportiva concreta.
57. Realización de actividades paralelas relacionadas con congresos científicos, investigaciones, encuentros universidad-empresa, etc.
58. Responsabilidad social corporativa de los grandes acontecimientos deportivos, dedicando una parte del presupuesto a la realización de actividades de carácter social solidario.

ACH VOLLEYBALL
ESTEA EUROPEAN
CHAMPIONSHIP

CEV

SPANI
OPEN
VALENCIA
presented by COMUN



COMU
VALEN

ESTEA

ACH VOLLEYBALL
ESTEA EUROPEAN
CHAMPIONSHIP

ESTEA
ESTEA EUROPEAN
CHAMPIONSHIP

PROYECTO 11. VALENCIA POLO DE ATRACCIÓN DE ORGANISMOS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR DEL DEPORTE

Durante la Fase de Diagnóstico se ha constatado que Valencia cuenta con unas condiciones muy adecuadas que podrían permitir el asentamiento en nuestra ciudad de diferentes organismos del deporte, entre otras:

- Valencia está catalogada entre las 15 mejores ciudades europeas para hacer negocios (Cushman & Wakefield), así como su marca ciudad es una de las 20 mejores del Continente (Saffron, European City Brand Barometer) que considera parámetros tan variados como el clima, la oferta cultural y gastronómica o la presencia en medios. A esto habría que añadir otros aspectos como:
- Buenas comunicaciones, especialmente con la llegada del AVE y la mejora del aeropuerto.
- Buena calidad de vida para facilitar la vinculación de los profesionales más cualificados.
- Especialmente los deportes náuticos, después de la America's Cup y la construcción de la Marina Real Juan Carlos I, disponemos de unas de las mejores infraestructuras del mundo.

En esta línea se comentó que hay que estar expectantes en el futuro para facilitar y ofrecer la colaboración con diferentes organismos que pudieran asentar sus sedes sociales en Valencia, tanto a escala nacional como internacional, ya que la concentración de entidades enriquece nuestro sistema deportivo local como ciudad de referencia del deporte.

Existen muy diversas organizaciones en torno al deporte que tienen por finalidad, o están relacionadas, con áreas de formación o gestión, y asociaciones de entrenadores, de jueces, etc., a quienes se podría ofrecer el traslado de su sede a Valencia, como ya ocurre con el tenis cuya sede del Área de Docencia e Investigación de la Federación Internacional de Tenis está en nuestra ciudad, o como ha sido la llegada, en estos pasados meses, de la Asociación Internacional de Maratones (AIMS), etc. No tiene por qué pensarse únicamente en federaciones deportivas, nacionales o internacionales, cuyo asentamiento suele estar ligado a una oferta de protección jurídica y fiscal subvencionada.

59. Desde esta perspectiva habría que aprovechar las sinergias de los deportes en los que se celebran grandes acontecimientos en la ciudad como Vela, Hípica, Tenis, Motor, Triatlón, Atletismo, etc., para atraer a entidades y organismos relacionados o implicados en su organización. Se trata, en definitiva, de promover la faceta atrayente de Valencia dirigida hacia sus positivas repercusiones en el sector económico, que fortalezca el trabajo del *lobby* deportivo de nuestra ciudad, tal y como se comenta en el **Proyecto 10** y en el **Proyecto 13**.
60. A su vez, y en línea con esta estrategia de atracción de organismos hacia nuestra ciudad, también debemos ampliarla a la celebración de encuentros, certámenes, jornadas, congresos, etc. relacionados tanto con el sector económico como del conocimiento.

La gran cantidad de deporte de todo tipo que se celebra en Valencia la convierte en un gran campo de prácticas en todos los modelos y etapas del deporte: deporte

de élite, deporte popular, élite no profesional, discapacitados, enseñanza, etc. que ofrecen oportunidades de actividades complementarias que además nos proyectan hacia el exterior.

Gracias al impulso que en este año 2011 se está llevando a cabo con la Capitalidad Europea y al extenso calendario de actividades de este tipo programadas, debemos ser capaces de buscarle continuidad en el futuro.



PROYECTO 12. VALENCIA DESTINO TURÍSTICO DEPORTIVO

61. El turismo es uno de los pilares básicos de la economía tanto en la Comunidad como en nuestra ciudad. Valencia es la ciudad del viejo continente que más ha crecido en los últimos años según la European Cities Tourism. Este crecimiento ha sido fundamentalmente gracias a los denominados *city breaks* (viajes de ocio de dos o tres días de duración) y al turismo de congresos y, además, también ha desempeñado un papel importante en determinados momentos la celebración de grandes acontecimientos deportivos, especialmente durante los años de la America's Cup.

Al entrar a estudiar en concreto el turismo deportivo en el documento de diagnóstico ya quedó clara la distinción entre el turismo deportivo de "espectáculo" relacionado con los grandes acontecimientos deportivos y con los clubes de élite, especialmente el Fútbol, donde el turista ejerce de espectador; y por otro lado, el "turismo práctica", en el que el visitante acude a nuestra ciudad con motivo de practicar algún deporte o de participar en algún acontecimiento deportivo.

En el primer caso Valencia ya cuenta con experiencias notables tanto en grandes acontecimientos periódicos como puntuales, como el Mundial de Atletismo en Pista Cubierta, el Global Champions Tour, el Open de Tenis 500, la Fórmula 1, y especialmente la America's Cup.

Sin embargo, donde todavía queda mucho terreno por explotar y donde no se han alcanzado todas nuestras posibilidades es en consolidar Valencia como destino turístico para practicar deporte. Ésta es la línea estratégica en la que más claramente se incidió en la Fase de Participación.

Entre las opciones más destacadas se contemplaron el fomento de la práctica deportiva por libre de las diversas actividades relacionadas con los deportes de playa y deportes náuticos, el aprovechamiento del Parque Natural de la Albufera (en diseño actualmente su Plan de Usos por el Área de Conservación de Espacios Naturales de la Conselleria de Medio Ambiente), el Golf, así como las rutas por los parajes naturales de los alrededores.

Por otro lado, en el apartado de los acontecimientos deportivos participativos en los que Valencia puede ofrecer uno de los mejores calendarios de cualquier ciudad europea es el Maratón y el Triatlón que en la actualidad reúnen todos los condicionantes para ser, en los próximos años, un claro ejemplo de turismo deportivo asociado a la práctica físico-deportiva, creciendo en el número de participantes locales, pero sobremanera en nacionales y extranjeros, tal como figura en el documento del diagnóstico. Ambas pruebas aspiran a convertirse en dos de las mejores en cada modalidad, ya que Valencia ofrece unas condiciones inmejorables de clima y orografía plana que permiten hacer buenas marcas, recorridos atractivos ligados a la Marina Real Juan Carlos I y la Ciudad de las Artes y las Ciencias, así como una gran oferta turística para deportistas y acompañantes.

En esta línea ya se ha comenzado a trabajar con las entidades promotoras (S.D. Correcaminos y Trisense-Federación de Triatlón) conjuntamente con la FDM y la Fundación Turismo Valencia. Completan el calendario deportivo pruebas que gozan de una buena proyección como son el Medio Maratón y el 10 K, ambas ya en marcha y con unos resultados positivos.

También la amplia oferta deportiva de la ciudad puede ser un estímulo para estudiantes europeos a la hora de optar por destinos en la solicitud de becas de estudios y lugares en los que ampliar su formación.

Por último, destacar que se ha insistido mucho a lo largo de todo el Plan, y en la línea de lo que también se dice en el apartado de los grandes acontecimientos deportivos, que para lograr que Valencia sea un destino turístico deportivo en toda su amplitud debe haber un trabajo conjunto y bien coordinado entre los responsables turísticos de la Generalitat, Diputación, Ayuntamiento y Turespaña, así como de los responsables de las instituciones deportivas y del sector turístico empresarial. Toda esta labor se propone centralizarla a través de un único foro tal y como han hecho otras importantes ciudades europeas. En nuestro caso se propuso que fuera mediante las reuniones de coordinación de los grandes acontecimientos deportivos que se propone en el **Proyecto 10**.



PROYECTO 13. GENERACIÓN DEL CLUSTER VALENCIANO DE LA INDUSTRIA DEL DEPORTE

Este proyecto estaría directamente vinculado con el **Proyecto 9** *Creación del "foro sector privado-sector público" en el ámbito del deporte* y el **Proyecto 14** *Creación del observatorio o centro europeo de investigación deportiva municipal* y, pudiendo incluso desarrollarse en paralelo buscando sinergias entre los objetivos para maximizar la rentabilidad de los esfuerzos sobre el tejido empresarial deportivo de Valencia.

Tal y como ha quedado reflejado en las mesas sectoriales enmarcadas dentro del área Deporte, economía y proyección externa, se considera necesario la creación de una entidad liderada por la industria valenciana del deporte. Con ella se pretende la agrupación de todas las partes interesadas alrededor de una visión y enfoque común para el desarrollo de la industria valenciana del deporte, con especial focalización en la definición de una Agenda Estratégica de acciones que den soluciones a las diferentes necesidades detectadas durante el proceso llevado. Al mismo tiempo serviría para generar un polo de innovación movilizándolo la masa crítica de investigación aplicada, favoreciendo el desarrollo y la transferencia de conocimientos desde las universidades y los centros tecnológicos de la Comunidad, propiciando la innovación industrial y con ello el posicionamiento en la industria valenciana.

El *cluster* valenciano estaría amparado dentro de Inesport (Plataforma Tecnológica Española de la Industria del Deporte) aprovechando que la secretaría técnica de dicha plataforma recae en el IBV, por lo que su metodología de trabajo podría ser la misma seguida a nivel nacional, buscando alcanzar objetivos similares pero además, atendiendo a las necesidades específicas del territorio valenciano, generando acciones que permitan desarrollar las capacidades de las empresas valencianas a nivel autonómico, nacional o europeo.

Su estructura estaría encabezada por las empresas de referencia formando una junta directiva, apoyada por una secretaría técnica y asesorada por un comité compuesto por el resto de agentes implicados, como: asociaciones profesionales y empresariales, universidades, centros tecnológicos, federaciones deportivas, administraciones públicas, etc.

Al convertirse en un foro continuo compuesto por todos los agentes implicados en el desarrollo del sector, pero a diferencia de los comentados anteriormente "liderado por la propia industria", la creación de diferentes grupos de trabajo permitirá el alcance de objetivos en diversos ámbitos ya nombrados a lo largo de este documento. Es decir, si planteamos las necesidades detectadas en otros proyectos y localizando las sinergias existentes podríamos marcar los siguientes objetivos:

62. Apoyo a las reuniones de coordinación de los grandes acontecimientos deportivos, desde la visión del desarrollo empresarial valenciano.
63. Fortalecimiento de la marca "Valencia" mediante la incorporación de productos y servicios de empresas valencianas.
64. Refuerzo en la generación de grandes acontecimientos deportivos propios.
65. Contribución de forma activa en la elaboración de un modelo económico-financiero de negocio para los grandes acontecimientos deportivos. Todo esto bajo la incorporación de la visión y objetivos del sector industrial valenciano.

66. Creación de mecanismos de homologación de proveedores locales, tanto para los grandes acontecimientos deportivos como para los pequeños y para la práctica del deporte en general de los valencianos.

Si enfocamos los objetivos, desde el punto de vista de la mejora empresarial basada en la innovación, es decir, generando un polo de innovación en torno a la industria deportiva valenciana, y aprovechando el trabajo ya realizado a nivel nacional por Inesport, éstos serían los siguientes:

67. Promover un cambio de orientación en el sector para dirigirlo hacia un terreno basado en el conocimiento –"Economía del conocimiento"–, como se definió en el Consejo Europeo en Lisboa (año 2000), al igual que en el resto del territorio nacional.
68. Crear instrumentos formativos y una oferta de formación continua dirigida a los profesionales del sector deportivo, lo que aumentará la cultura tecnológica y de innovación de las unidades de I+D+i de las empresas del ámbito, contribuyendo a mejorar la utilización de los programas regionales de apoyo al desarrollo industrial.
69. Reducir el déficit investigador de las empresas del sector deportivo valenciano (investigación aplicada), incentivando el desarrollo en las mismas del suficiente conocimiento propio.
70. Establecer una hoja de ruta de la innovación basado en las necesidades del sector, las oportunidades y el conocimiento disponible para establecer y estimular un I+D+i enfocado en el mercado. Iniciar un desarrollo conjunto entre la industria y el resto de agentes que permita, a partir de la situación actual del sector, orientar la innovación a diez años vista.
71. Mantener y ampliar una Agenda Estratégica de Investigación mediante un programa de trabajo adaptado a las necesidades y capacidades valencia-



nas, que incluya propuestas de proyectos singulares y de carácter estratégico, y proyectos tractores de alta prioridad, con objetivos a medio y largo plazo. Es decir, estructurar la actividad para unificar la visión regional y luego poder trasladarla al resto del país mediante el nexo de conexión con Inesport.

72. Mantener y aumentar una masa crítica de ciencia y tecnología en función de las necesidades del tejido industrial valenciano de este sector, apoyando a la industria y agentes tecnológicos españoles en la participación y liderazgo en el Programa de Ayudas Regionales (IMPIVA) y en el Plan Nacional de I+D+i.
73. Facilitar la identificación, preparación y coordinación de iniciativas científico- técnicas que posibiliten la generación de marcos de colaboración estables y alianzas estratégicas entre la industria y los centros/universidad en el área del deporte y la actividad física. Dicha actividad de facilitación se articulará través de la cooperación en grupos de trabajo estables y puntuales, enfocados en áreas y temáticas descritas en la Agenda Estratégica. Identificación de las capacidades de los Centros Tecnológicos de la red IMPIVA y de las universidades de la ciudad de Valencia y del resto de la Comunidad Autónoma como apoyo al desarrollo de las necesidades de Investigación, Desarrollo e Innovación del tejido empresarial valenciano a modo de Carta de Servicios.
74. Crear grupos de expertos, unido a la organización de talleres que servirán como foro de intercambio de ideas, así como para informar de nuevos desarrollos y para identificar las necesidades y oportunidades del sector.
75. Desarrollar un modelo transversal de funcionamiento propiciando el enlace con diferentes asociaciones industriales de otros sectores de interés en la CV (por ejemplo textil, calzado, construcción, etc.), incluyendo el deporte en la agenda de, al menos, dos de estas asociaciones.





PROYECTO 14. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL CONOCIMIENTO: CREACIÓN DEL OBSERVATORIO O CENTRO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

76. En la actualidad la adecuada gestión del deporte exige tener retornos, mecanismos de *feedback* que permitan conocer el alcance y la incidencia de las actuaciones que se realizan para poder tomar decisiones futuras.

Respecto al deporte municipal, la FDM ya dispone desde hace varios años de un observatorio en torno a su gestión deportiva, aunque centrado hasta la fecha en el estudio de los "hábitos deportivos de los valencianos".

A lo largo del Plan ha surgido la necesidad de disponer de un observatorio aunque ampliando su objeto a la totalidad de campos, como pueden ser: el asociacionismo deportivo escolar y adulto, los aspectos referidos al sector económico, de conocimiento y de los grandes acontecimientos deportivos, etc. En definitiva, se requiere la ampliación de su objeto de estudio con el fin de obtener información objetiva y estadística, sobre todo, del sistema de deporte de la ciudad de Valencia.

Además de esto ha surgido como propuesta en la candidatura de la Capitalidad Europea del Deporte la creación de un centro europeo de investigación deportiva municipal, ligado a la Asociación de Capitales Europeas del Deporte (ACES), que tendría la Secretaría permanente en Valencia y la presidencia recaería, cada año, en la ciudad que ostente la Capitalidad Europea del Deporte. El objeto de este centro, en realidad, es similar al del observatorio mencionando, pero ampliando su área de estudio en la búsqueda de datos de interés común a las ciudades europeas, que comparten el mismo fin de favorecer la práctica deportiva entre sus ciudadanos. Por tanto, surgió la propuesta de aglutinar todas estas funciones en un solo centro, que pudiera llegar a consolidarse como referencia europea en el estudio y el análisis del ámbito del deporte municipal.

En este Observatorio, además de la FDM, deberíamos contar con los principales centros generadores de conocimiento de nuestra ciudad como pueden ser el Instituto Valenciano de Investigación Económica (IVIE), el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), el departamento de Sociología de la Universidad de Valencia, el Consell Valencià de l'Esport, así como las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y Deportes valencianas.

Entre sus funciones, además, recogería las diferentes propuestas que ha habido en el ámbito de la investigación-formación, en el que Valencia cuenta con una amplia oferta.

En el único campo en el que se ha considerado que todavía queda recorrido por delante para alcanzar una oferta amplia es en Derecho Deportivo, tal como se expuso en las I Jornadas de Derecho Deportivo 'Ciudad de Valencia', realizadas a finales del año 2010 en el marco de actividades llevadas a cabo con motivo de la Capitalidad Europea del Deporte 2011.

No obstante, se ha demandado como muy conveniente el establecimiento de una "Ventanilla Única", donde se centralice toda la información acerca de la oferta relacionada con la actividad física y el deporte de cada momento que, al ser tan extensa, en ocasiones resulta de difícil acceso y conocimiento. De esta manera se lograría disponer de un canal de comunicación capaz de diferenciar los contenidos por sectores. En este caso se propuso que fuera a través del Centro de Documentación de la FDM.



PROYECTO 15. REGULACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

A lo largo del proceso de elaboración del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** ha sido una constante la demanda sobre la necesidad de abordar en profundidad la regulación del mercado laboral. Un tema ampliamente debatido y comentado en la mesa sectorial constituida a tal efecto, que si bien afecta directamente al deporte de la ciudad, no deja de ser una competencia que trasciende el sistema local y se traslada al contexto de la Comunidad Valenciana.

77. Como primera conclusión concreta, en el apartado de las titulaciones deportivas se comentó con insistencia por los diversos grupos participantes, que ayudaría mucho centralizar en un único organismo su estudio y la acometida de todos los temas que lleva relacionados. Surgió de esta manera la propuesta de creación de un centro de formación, de carácter estrictamente deportivo, una "Escuela del Deporte" de la Comunidad, entre cuyos principales objetivos figuraría:
- a) La regulación de la formación deportiva.
 - b) La formación específica deportiva.
 - c) La acreditación de la formación deportiva en centros privados.
 - d) El registro de los técnicos formados.
 - e) La inspección.

Por el mayor tamaño de población, número de instalaciones deportivas, medios de transporte y recursos disponibles se ha considerado la conveniencia de que esta Escuela tuviera su sede en Valencia y, en alguno de los grupos, se llegó a proponer que quedara vinculada al Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Valencia y de la Universidad Politécnica de Valencia.

Al ser la Generalitat Valenciana, el organismo público que tiene competencia plena en este sector, le correspondería liderar este proyecto, evidentemente con la colaboración del resto de entidades implicadas como el caso del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana, y otros más.

78. Como segunda conclusión, extraída al analizar los puestos de trabajo en el sector de las instalaciones deportivas, se planteó la necesidad de definir y crear una nueva cualificación profesional destinada a cubrir la demanda existente en estos momentos de profesionales para las labores de mantenimiento/seguridad de los distintos espacios de una instalación deportiva de cualquier tipología, con capacidad además para aplicar protocolos de control, seguimiento y puesta a punto de las instalaciones, y con unos conocimientos básicos en todas las áreas específicas: oficios, mantenimiento preventivo, legislación, atención al público, primeros auxilios, informática, etc.

Supondría por tanto, la creación de un nuevo título de Técnico en Instalaciones Deportivas, necesario ya que, en estos momentos no existen enseñanzas formales ni de ningún otro tipo que capaciten profesionales para estas la-

bores, pues la mayoría de las enseñanzas de las familias profesionales de la actividad física y deporte con relación a las instalaciones deportivas cubren las competencias relativas a la Dirección y Gestión de las mismas como es el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, o bien abarcan las que tienen una orientación puramente deportiva (enseñanzas deportivas, técnicos deportivos, etc.).

Para lograr este objetivo, que sería pionero a nivel nacional, se propuso la creación de un grupo de trabajo específico para llevar a cabo todo el proceso de tramitación y desarrollo del mismo. Como entidades e instituciones implicadas se mencionaron: Consellería de Cultura y Deporte, Consellería de Educación, Fundación Deportiva Municipal, Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales, Asociación Empresarial Valenciana de Centros Deportivos, así como las asociaciones profesionales y los centros tecnológicos.

79. Finalmente, y como tercera gran conclusión, también presente en las diversas reuniones mantenidas, ha sido la necesidad de regular la situación laboral en que se encuentran los profesionales del sector del deporte que les permita disponer de un contrato laboral y con un adecuado grado de formación mínima. Más concretamente se planteó la necesidad de que se requiera una titulación para ejercer la profesión y se establezcan unos mínimos formativos; se asegure el marco contractual y la afiliación a la seguridad social y se cree un servicio de inspección que vigile este proceso.

Para llevar a cabo esta acción se propuso la constitución de un grupo de trabajo interdisciplinario en el que participen la totalidad de agentes del sector deportivo, que elabore propuestas para la regulación de los diversos ámbitos deportivos, con la intervención de la totalidad de los estamentos que se consideren implicados, pero siempre liderado por la Generalitat Valenciana.

Es necesario, no obstante, permanecer a la espera de que por parte del Gobierno Central se apruebe la ley o el real decreto de regulación del ejercicio profesional de la actividad física y el deporte que marcará los principios básicos de actuación en cuanto al ejercicio profesional que luego habrá que aplicar, regular y concretar para el ámbito de la Comunidad Valenciana.







Los procesos metodológicos de planificación exigen la realización de un programa de seguimiento que permita comprobar la idoneidad de su aplicación y, a su finalización, evaluar los resultados y objetivar el grado de satisfacción alcanzado.

La ejecución de cada proyecto y sus respectivas acciones requiere que, con carácter previo, se establezca la temporalidad de su implementación y se fijen las metas que permitan comprobar su grado de implantación. Esta labor debería corresponder, en el ámbito de sus competencias, a cada uno de los agentes implicados en alguno de los 15 proyectos diseñados, conformando el plan de acción operativo del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia**.

Pero a su vez, la evolución de la sociedad y la incertidumbre del futuro exigen que este plan operativo no lo constituyan acciones rígidas en su aplicación, sino que tengan la flexibilidad suficiente para adaptarse a las circunstancias, sin perder por ello el rigor de su intencionalidad.

80. A tal efecto, la aprobación del Plan por su órgano promotor, el Ayuntamiento de Valencia a través de la Junta Rectora de la Fundación Deportiva Municipal, y la aceptación por las diferentes entidades implicadas y administraciones competentes, deben suponer el inicio de su aplicación. Ésta es la última acción propuesta que dispondrá de su correspondiente fase de seguimiento y control, para la cual proponemos que se elaboren unos informes bianuales por un equipo técnico multidisciplinar formado por miembros de los diferentes agentes del deporte, en los que se analicen los resultados obtenidos en la aplicación de estos 15 proyectos y sus correspondientes acciones, de manera que permita conocer y difundir los logros y el progreso de la puesta en marcha del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** y, en su caso, llevar a cabo los ajustes necesarios con el fin de cumplir con los objetivos generales del mismo.





8. REFLEXIÓN FINAL

Por primera vez en la historia del deporte de Valencia se ha llevado a cabo una gran reflexión colectiva en la que han participado la totalidad de los agentes que constituyen nuestro sistema deportivo y se ha elaborado un **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** que marcará las directrices de lo que debe ser el deporte en la ciudad los próximos diez años.

A través de los 15 proyectos resultantes del análisis realizado se han agrupado las medidas que mayor grado de consenso han tenido entre los integrantes de los diferentes grupos de trabajo creados. En su conjunto deberían marcar el camino a seguir en cada una de las tres áreas en que se han ordenado las actuaciones.

Sólo la acción simultánea y coordinada de la totalidad de los agentes del deporte de la ciudad nos permitirá conseguir los objetivos del Plan:

- Aumentar el porcentaje de población que practica deporte en Valencia, con especial atención hacia la mujer y los grupos más desfavorecidos.
- Lograr que Valencia, a través del deporte, sea una ciudad de referencia internacional, especialmente europea.
- Fortalecer el sector económico y de conocimiento que sustenta y gira en torno a la realidad deportiva.

El **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** supone un gran avance sin precedentes en nuestro devenir cotidiano del deporte, aunque lo verdaderamente importante comienza a partir de ahora con su puesta en marcha. Poner en práctica todas las acciones que se proponen constituye la fase verdaderamente importante. Este proceso exige una doble acción: adopción general de la planificación estratégica como medio habitual de trabajo y mantenimiento de las reuniones de seguimiento para garantizar una constante actualización.

La elaboración del **Plan Estratégico del Deporte de Valencia** ha permitido integrar el interés común de todos los sectores implicados, consensuar actuaciones y trabajar unidos por nuestra ciudad.

Gracias a todos por haber contribuido a tener una visión de futuro compartida del deporte de nuestra ciudad.





 **Trinquet**

 Bancaixa

MIRAGOLF

 RCA

FEDERACIÓ DE PÈDRA VALENCIANA 

 CATAL



Pelayo Valencia 1868



Coordinación general: Luis Cervera, Juan Mestre.

Consejo metodológico: Ramón Llopis, José Campos, Alicia López.

Área 1

Coordinador: José María Tomás.

Secretarios: Ricardo Cerezo, Enrique Orts.

Grupo de Trabajo: Victoria Pérez, Pablo Ribera, Carlos Sánchez, Ana Gómez, Vicente M. Safont, Wendelin Hirsch, Isabel Navarro.

Área 2

Coordinador: Emilio Hernández.

Secretario: Francisco Orts.

Grupo de Trabajo: Vicente Carratalá, Gabriel Melis, Eva Pérez, Israel Sanchis, M.ª Ángeles Vidal.

Área 3

Coordinador: Juan Mestre.

Secretario: Julián Hontangas.

Grupo de Trabajo: Joaquín Maudos, David Rosa, Loles Edo, Gustavo Martínez, Fernando Álvarez, Francisco Borao, Manuel Lacomba.

Secretaría Técnica: Noemí López, José Miguel Medina, Juan Antonio Pardo.

Colaborador especial: Manuel García Ferrando.

Otros colaboradores: Alicia Torres, Ana Bonet, Juan Manuel Brotons, Juanjo Cuñat, Natividad Domingo, Sonia Gómez, Jesús Gracia, Susana Lerma, Juan Figueres Martínez, Álvaro Mustienes, Fernando Ortiz, Luis Reguera, Julián Tapia.

Participantes nivel técnico

Recaredo Agulló, Daniel Agustí, Roberto Albert, Amparo Andrés, Vicente Añó, Merche Añón, César Argilés, José Babiloni, Kety Balibrea, José Barberá, Amparo Bagues, Salvador Belda, Juan Benavent, Ángel Benito, Jesús Boix, Bernardo Bonet, Jordi Bruixola, Julio Cano, Francisco Carrasco, Enrique Carratalá, Manuel Casanova, Pablo Celis, Rafa Chirivella, Susana Clemente, José Costa, Juan Vicente Cotino, Andrés Cózar, Juan de Dios Crespo, Miguel Crespo, Manuel Díez, Amparo Dols, Eduardo Domingo, Emilio Estarlik, Jaime Esteban, José Antonio Esteban, Marta Fernández, Jesús Ferrer, Vicente Ferrer, Gloria Ferris, Salvador Furió, Miguel Galán, Esteban Gallego, Eduardo García, José Carlos García, Lola García, Facundo García de la Cuadra, Manuel Gea, Alberto Gil, José Gómez, José Luis Gómez, Marceliano Gómez, Juan Carlos Gómez-Pantoja, Rubén Gude, Amparo Guerrero, Enrique Hernández, Tomás Hernández, José Vicente Herrera, Jorge Hervás, Marisa Ibáñez, Ángel Jaramillo, Eugenio Jiménez, Agustín Larré, José Indalecio López, Salvador Llana, Francisco Javier Lloret, Pedro Lope, Gustavo López, Laura Magraner, Antonio Martínez, Francisco Javier Martínez, Gustavo Martínez, Ximo Martínez, Vicente Mas, Kelly McGinn, Ricardo Miralles, Camilo Miró, M.ª Carmen Molina, José Miguel Montesinos, Alicia Mora, Vicente Moreno, Pedro Muguruza, Sabina Navarro, Javier Navas, Miguel Ángel Nogueras, Juan Núñez, Juan Guillermo Ortiz, José Pachón, Ignacio Pascual, Vicent Pastor, Florentina Pedrero, Gregorio Pérez, Pablo Pernía, Jorge Piera, Pedro Pons, Toni Pont, Hermenegildo Puchades, Óscar Quintas, Alfredo Roger, José Royo, José Sánchez, José Miguel Sánchez, Jaime J. Selfa, José M.ª Server, José Sierra, José Luis Silvestre, Vicente Solves, Alberto Talavera, Vicente Tarancón, Víctor Tella, Vicent Tomás, Xavier Tomás, Emilio Valcaneras, Juan Miguel Valiente, Damián Vidagany, Rafael Vidaurre, José Ricardo Vila, Vicente Villalba.

Participantes nivel virtual

Alicia Adelantado Fernández, David Adsuar, Manuel Aguilar Mora, Javier Albors Chisvert, Beatriz Aliaga, Raúl Almonacid Navarro, Emilio Alonso Estañ, Diego Álvarez Arias, Waldimar Amaya, Mireia Artal Rubio, Alix Artières, Iñigo Artundo, Javier Aula Rochina, Susana Ayerra Arranz, Analía Baeza Serrano, Eduardo Barrio, Ramiro Bellés, Luis Benet Navarro, Vicent Berbegall, Teresa Boix, Toni Bonet, Francisco Botella Andreu, Alex C., José Cachuto Aparicio, Antonio Campos Rodrigo, Juan Manuel Candela Andrés, Carmen Canet, María Carbonell José, Miguel Cardona Peris, Luis Carlos García, Luis Carlos, Manuel Carrascosa, Rosa María Carrero Morón, Amezcua Casas, Juan Ignacio Casillas Rodrigo, Juan Agustín Casillas Ruiz, Raúl Castañeda Gil, Iván Castillo Alcácer, Belén Castrillo, Enriqueta Cavanés, Noema Cerdá Gomar, Elena Cerdá Nebot, Irene Cerrada, Ana Colomer García, Juan Colomer, Paula Corcuera Peris, Luis Correa Pérez, Susana Cortés Granell, Lola Costa, David Cuesta Mingorance, Javier Cumplido Alcócer, Celso Da Silva Costa, José Dalmases, Juan José De Ángel Novoa, José De Luz Castelló, Francisco Denia, María Dolores Puig Arnau, José Ramón Domingo García, Lucas Domingo, Pau Durbà Guardiola, Lucas Espuig, Amparo Esteve, Ana Esteve, Carlos Estrellés Navarro, Miguel Expósito Martínez, Marta F. S., Luis F. G., Luisa Fernández, Plazaola Igor Fernández, Salvador Ferrer Soler, Celia Ferrero, Borja Fuster, Fanny Galera Moreno, Juliana Galindo, Francisco Galindo Puertes, Ginés García Alcázar, Ernesto García de la Torre, Daniel García Escolano, Jorge García García, Jorge García Gómez, Sergio García Jiménez, Javier García Martí, Miguel García, Luisa García Miró, Lourdes García Regatero, Rubén García, Pep García Serrano, Teresa García, Alberto

Garrido Bertomeu, Vanessa Garzón, Ivana Gasulla Mestre, Aída Gil Pérez, Javier Gimeno, Carlos Gimeno Ripoll, Amparo Ginés Pintado, Elena Gisbert, Matías Gisbert Vivó, Francisco Gómez, Isabel Gómez García, Ibán Gómez, Jorge Gómez, Jesús Gómez Perales, Concha González, Borja González Teruel, Saioa Goñi Remiro, Marylene Gouy, Pablo Grima Rieta, Alejandro Guerrí Giménez, José Ignacio Guillén Salazar, Juan Miguel Hidalgo Barona, Rubén Hurtado Martínez, Miguel Iglesias Ortiz-Quintana, Juan Igual Pérez, Jose Ivorra Ardite, Enrique Jiménez, Yeray Jiménez Ramos, Francisco Jiménez Sancho, Vicent Joan Monleón Pérez, Amparo Jordá, Elisa Jordá, Luis Jordá José, Francisco José Medina, Carlos José Romero, Gonzalo Juan Peiro, Cristina Karajyan, Alejandro Lacalle, José Lacasa, Miguel Lagullón García, Beatriz Lanuza Fuentes, Juan Latorre, Vicente Lillo Rodrigo, Ana Llopis Roig, Nacho Lluna, Ester López, José Israel López López, Marisol López, Sergio López, Víctor Loyante Barea, Luisa M. H., Pep Machancoses, Francisco Maldonado Jordán, Víctor Manso Morente, Luis Julián Manzanares Rubio, Carolina Marín Cortés, Nuria Martí Elorza, Francisco Martí, Amparo Martín Ibañez, José Martín, Luisa Martín, Andrés Martínez González, Luis Martínez, Jesús Martínez Sánchez-Dehesa, Víctor Martínez, Alejandro Mateo Blay, Vicente Mateos, Francisco Mateu, Daniel Mateu Rosell, Juan Antonio Medrano Medrano, Guillem Menxeta Peris, Hugo Merle Farinós, Pablo Meseguer Benlloch, Jesús Micó, Polo Minguela, María Mir Fuertes, Miguel Miranda Ivars, Camilla Miraudó, Miguel Moliner, María Asunción Molins Riera, Esperanza Montagud, Sofía Monterde, Pep Mora, María Moragón Cabrera, Carlos Morcillo Luis, José Moreno Juan, Alberto Moreno López, Isabel Moreno Sandra, Vicente Morera, Encarna Muñoz, Amparo Muñoz María, Alejandro Navarro Bermúdez, Leonardo Navarro Robledo, Pablo Niñosles Jonckheere, Víctor Javier Noguera Sendra, Mirella Olmos, Sergio Olmos, Ignasi Ortí Medina, Emilio Ortiz, Yolanda P., Roberto Palmer Soria, Josefina Pascual, Juanma Pascual, Carlos Pelayo Vergara, Ester Penades, Joaquín Peña Guerra, Laura Peño Serrano, Alejandro Pérez, Teresa Pérez Navarro, Miguel Pérez Ten, Itziar Pérez Terol, Fernando Piera i Piera, Sara Plana, María Pobo, Pedro Pons Alemán, Francisco Pons, Katixa Pons, Luis Quesada, Ignacio Raga Fabregat, Luis Rambla Julián, Esteban Ramón, Carmen Reig Estrada, Mario Renau Arce, María Requeni Vanacloy, Alfonso Ribarrocha, Begoña Ricós, Rodolfo Riera Oliver, Conchi Ripoll, Javier Robledo Ocaña, Pepa Roca, Carolina Rodrigo Alario, Sergio Rodrigues Portalés, Carlos José Rodríguez Gómez, Salvador Roig Badelles, Óscar Manuel Roig García, Román J., Nuria Rovira Ballester, Pilar Rubio Olivares, Ferran Rubio Suárez, Ana Ruiz, Carlos Ruiz, María Salas, Antonio Sánchez, Juan Carlos Sánchez Escobar, Eduardo Sánchez Fernández, José Luis Sánchez López, Sergio Sánchez Ortiz, Mónica Sánchez Vilaplana, José Sanchís García, Carmen Sanchis Martí, Juan Sancho Durá, Ángel Sanjuán Jordán, Pau Sansixto, Mónica Sanz Navarro, Miguel Ángel Sanz Pardo, Sandra Schuller Ramos, José Segrelles María, Luisa Serafín Mora, Manuel Serra Galindo, David Siero Álvarez, José Soler, Carmen Soler López, Héctor Solís Marco, Maite Soret Medel, Daniel Soriano Ferrer, M. Soriano Juan, Leyre Soriano, Jorge Suay Grises, Trevor Sullivan Long, Manuel Tarazona, Bienvenida Tomás, Javier Torrejón Martí, Ramón Torrejón Martí, Luisa Torres, Juan Tortajada Chilet, Javier Tortosa Izquierdo, Alfredo Ugarte Gondra, Carmen Utrillas María, Juanjo Valero, Javier Velasco, Concha Vidal, Jaime Vidal, Joan Vila, Jorge Williams, Rafael Yuste Sanchis, David Zaragoza López, Juan Zuriaga Gascó

Entidades

Activa Club Valencia, Agencia Valenciana de la Energía, AIMPLAS, Angels Capital, Apta Vital Sport, Asociación Nacional de Entrenadores de Pilates, Atitlan Capital, Auditmedia, Autoridad Portuaria de Valencia, Ayuntamiento de Alaquàs, Ayuntamiento de Albal, Ayuntamiento de Catarroja, Ayuntamiento de Godella, Ayuntamiento de Mislata, Ayuntamiento de Paiporta, Ayuntamiento de Paterna, Ayuntamiento de Picanya, Ayuntamiento de Quart de Poblet, Ayuntamiento de Silla, Ayuntamiento de Torrent, Ayuntamiento de Valencia (Sección Mujeres e Igualdad, Servicio de Circulación y Transportes, Servicio de Jardinería, Servicio de Planeamiento, Servicio de Promoción Deportiva y Actividades Náuticas, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Salud Infantil y Mujer), Body Factory, Bufete Abogados Ruiz Huerta & Crespo, Calidad Deportiva, Centro Deportivo Atalanta Sport Club-Spa, CSIF, Circuito Ricardo Tormo de Cheste, Ciudad de las Artes y las Ciencias, Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia, Colegio Oficial de Ingenieros Caminos, Canales y Puertos de Valencia, Colegio Nuestra Señora del Pilar, Confederación Empresarial Valenciana, Confederación Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana, Consell Valencià de l'Esport, Conselleria de Educación, Conselleria de Sanidad, Consorcio Valencia 2007, Dirección General de Salud Pública, Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa, Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, Esportinat, Estudio Arquitectura AMM, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Federación Asociación Padres y Madres Alumnos de Valencia, Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas, Feria Valencia, Fundación Turismo Valencia Convention Bureau, Gestores Deportivos Profesionales Asociación de la Comunidad Valenciana, Gráficas Marí Montañana, Grupo Molca, Grupo Sidecu, INMOSER, Instituto de Biomecánica de Valencia, Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales, Integral Comunicación, JECAMA, Junta Central Fallera, Luanvi, Mancomunidad del Carraixet, Mondo Ibérica, Nostresport, Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades, Poligras Ibérica, Rasán, Salón del Caballo, Talentum Group, TECNIMED, Tomás Llavador Arquitectos + Ingenieros, Trisense, Tutempo, Two Lines Sports, Universidad Católica de Valencia, Universidad de Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia Open 500-ATP World Tour, Valmor Sport, así como todas las federaciones deportivas de la Comunidad Valenciana y todos los clubes deportivos de la ciudad de Valencia.





Entidad promotora

